



La encrucijada de Minera Panamá

La única concesión minera de cobre en el país, con planes para exportar en las próximas dos semanas, se encuentra en medio de un confuso panorama legal y complicado escenario político.

VEA 1B

Gabriel Rodríguez

75¢ **Lunes** 3 de junio de 2019 - Año 38 - Nº 12846

Comenta en facebook.com/prensacom y síguenos en twitter.com/prensacom

Comparte fotos y videos en Instagram mencionando a [@prensacom](https://www.instagram.com/prensacom)

La Prensa

El diario libre de Panamá www.prensa.com



'Estoy desilusionado de la atención de salud en Panamá': Sosa

ENTREVISTA

El investigador y director del Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud (Igesa), Néstor Sosa, decidió dejar el cargo con logros, pendientes y sinsabores sobre el sistema de salud.



El cargo de Sosa vencía en agosto de 2020. Gabriel Rodríguez

Por un lado, resaltó que junto a su equipo logró que la entidad tuviera el mejor presupuesto en la última década, aunque advirtió que aún es un desafío construir el nuevo Campus Gorgas y que se destinen más recursos a la investigación.

Por otra parte, dijo estar "desilusionado del estado de la atención de la salud en Panamá. Y esto no es una crítica contra un gobierno en particular; es un problema sistémico y profundo [...]. Esta desilusión me lleva a buscar nuevos horizontes".

Tras 12 años en la entidad, Sosa seguirá su carrera en el Hospital de la Universidad de Nuevo México, en Estados Unidos.

VEA 8A

Nombramientos afectarían el equilibrio de poder en el gobierno de Nito Cortizo

El presidente electo deberá nombrar seis magistrados de la Corte, al fiscal electoral, cinco directivos de la ACP y dos de la CSS, entre otros.

NOMBRAMIENTOS

Aminta Bustamante aminta.bustamante@prensa.com

En su mandato, Laurentino Cortizo deberá nombrar seis magistrados principales de la

Corte Suprema de Justicia. También le tocará nombrar cinco directivos de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), dos de ellos pendientes en este mandato; y al reemplazo de Eduardo Peñalosa en la Fiscalía Electoral, que tampoco se con-

cretó en este periodo. Asimismo, designará a dos miembros principales en la directiva de la Caja de Seguro Social y uno en la del Fondo de Ahorro de Panamá. Dirigentes de la sociedad civil responsabilizarán al gobierno saliente por haber ro-

to el balance de poder al no completar varios de estos nombramientos. Así, la alianza de Cortizo contará con mayoría en la Asamblea Nacional y notaría dificultad con estas designaciones.

VEA 2A

Pesquisas de Costa Mare continúan

DEFLAGRACIÓN

Las entrevistas serán hoy pieza clave de las investigaciones que efectúa la Dirección de Seguridad, Prevención e Investigación de Incendios del Cuerpo de Bomberos de Panamá para esclarecer la deflagración de gas que ocurrió en el P.H. Costa Mare, que dejó una víctima fatal y 13 heridos.

El jefe de la dirección, Esdras De Frías, informó que entrevistarán al administrador, personal de mantenimiento, dueño e inquilinos.

La constructora, Grupo Resende Corp., lamentó lo ocurrido y expresó su apoyo a los afectados, al tiempo que afirmó que colabora con la investigación.

VEA 8A

Carretera este al Centenario

Instalan puente frente a la Universidad Tecnológica



Luis García

La constructora Tecpa, S.A., encargada de la construcción del puente sobre la vía Centenario, para facilitar el acceso a la Universidad Tecnológica de Panamá y al Instituto de Medicina Física y Rehabilitación, instaló la cerca metálica o pasarela del puente peatonal de 36 metros de longitud. Este trabajo, que demoró unas siete horas, constituye un avance clave en esta obra, que lleva un adelanto de 90%.

Hoy por hoy

Cuando un panameño aquejado por una enfermedad acude a las instalaciones de la Caja de Seguro Social o del Ministerio de Salud, y no le dan una respuesta oportuna, el Estado está incumpliendo lo que promete en su propia Constitución: velar por la salud de su población. Si la consecuencia tangible es la negación de la salud al ciudadano, no importa si la justificación se atribuye a la falta de médicos, a la escasez de medicamentos o a la mala gestión administrativa, por citar algunos ejemplos. Si a esto, que ocurre con mayor frecuen-

cia de lo que se esperaba en un país con los niveles de crecimiento económico que tiene Panamá, se le suma la politización en el nombramiento de los puestos de jefes de la desidia o la despreocupación respecto al manejo de los temas de ciencia e innovación, así como la poca inversión estatal en esta materia, estamos alimentando aún más el cáncer del subdesarrollo que no nos deja avanzar. Vale la pena prestar especial atención a las voces de nuestros científicos e investigadores, que han dedicado años de trabajo y estudio en estos quehaceres, para corregir rumbo y construir el país que anhelandos.



Deportes
Panamá se enfrenta hoy a Colombia

19A

Negocios
Países analizan cómo tasar la economía digital

2B

Panorama
Diputados sin curul y con más gasto

4A

Panorama



Archivo/AFP

China justifica matanza del 4 de junio de 1989 en Tiananmen

12A

Servicio al cliente 222-1222 laprensa@prensa.com

VEHÍCULOS A LA MEDIDA DE TUS NECESIDADES

La marca #1 en ventas de vehículos comerciales de China y el Mundo, ya está en Panamá.

FOTON Manejo de flotas, hoy.

MANTENEMIENTOS INC. mantenenimientos.com.pa

256.4365 0376-9710

América Suramericana División de Fletes de la Cofc.

41118217

Cortizo, con el poder de nombrar

Sectores de la sociedad civil culpan al presidente Juan Carlos Varela de haber roto el balance de poder al no completar varios nombramientos durante su mandato y que ahora le corresponderán a Laurentino Cortizo.



El presidente electo, Laurentino Cortizo, ha señalado que nombrará a los mejores.

Archivo

NOMBRAMIENTOS

Aminata Bustamante
aminata.bustamante@prensa.com

El próximo presidente de la República, Laurentino Nito Cortizo, le corresponderá efectuar durante su mandato (2019-2024) nombramientos por periodos más allá de su administración en, al menos, seis entidades.

Solo en la Corte Suprema de Justicia (CSJ) a Cortizo le corresponde designar seis magistrados principales y tres suplentes. De ese total, cuatro (un principal y tres suplentes) le correspondía nombrar al presidente Juan Carlos Varela, pero el proceso no se completó en la Asamblea Nacional (AN).

Varela envió a la AN para ratificación en sesiones extraordinarias la designación de Luis Fernando Tapia como magistrado principal en reemplazo de Jerónimo Mejía, a quien se le venció su periodo el 31 de diciembre de 2017. También pidió la aprobación de los nombramientos de Luis Camargo, Katia Di Bello y Judith Cossú como magistrados suplentes de Olmedo Arrocha, Cecilio Cedales y Ángela Russo, respectivamente.

Sin embargo, el presidente de la Comisión de Credenciales, el diputado Sergio Chello Gálvez, anunció la semana pasada que esa instancia no sesionará más por lo que resta del periodo constitucional—que ven ce el 30 de junio—, porque “no hay ambiente” para aprobar esos nombramientos.

En la Corte

Durante su mandato, entre 2019 y 2024, a Cortizo le corresponderá nombrar los

reemplazos de 6 magistrados principales y sus respectivos suplentes. A 5 se les vencerán sus periodos constitucionales de 10 años los próximos 3 años. Estos son Hernán De León (2019-2022), Harry Díaz (2019-2019), José Ayú Prado (2013-2022), Luis Ramón Fábrega (2012-2021), y Abel Zamorano (2010-2019).

Asimismo, debe nombrar el reemplazo de Jerónimo Mejía (2007-2017), que, como se dijo, ya se le venció el periodo.

En el caso de Zamorano, la AN lo ratificó en marzo pasado como magistrado principal, para completar el periodo del exmagistrado Alejandro Moncada Luna (2010-2019), quien fue condenado por enriquecimiento injustificado y falsedad.

Control de la ACP

En tanto, en la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) el nuevo gobernante nombrará a cinco directivos, a quienes se les vence el perio-

do entre 2019 y 2022. Se trata de los reemplazos de José Sosa (2010-2019), Nicolás Corcione (2010-2019), Alberto Vallarino (2013-2022), Lourdes Castillo (2013-2022) y Henri Mizrachi (2013-2022).

En el caso de los reemplazos de Sosa y Corcione, Varela envió a la AN para ratificación los nombramientos de Roberto Roy, actual ministro de Asuntos del Canal, y de Marietta Jaén, exviceministra de Obras Públicas, pero tampoco serían considerados en sesiones extraordinarias.

Roy y Jaén fueron escogidos después de que la vicepresidenta y canciller, Isabel de Saint Malo de Alvarado, y el embajador de Panamá en Estados Unidos, Emanuel González Revilla, declinaran a dichas designaciones e instaran al presidente Juan Carlos Varela a buscar candidatos de “consenso”.

Además, la Corte tiene pendiente resolver una demanda de inconstitucional-

idad contra el nombramiento del exministro de la Presidencia Jorge González como directivo de la ACP—efectuado por Varela—, que ya pasó por el trámite de ratificación en la AN. González reemplazó a Marco Ameglio, quien se postuló como candidato presidencial en las pasadas elecciones.

Fiscal electoral

Entretanto, Cortizo también tendrá que nombrar a un nuevo fiscal electoral en reemplazo de Eduardo Peñaloza, a quien se le venció el periodo de 10 años en enero de 2018.

En este cargo, Varela designó a María Eugenia Pérez de Preciado, pero no fue ratificada por la AN.

La Asamblea tampoco consideró el nombramiento que hizo Varela de Miguel Ángel Estribi como directivo en la Superintendencia de Seguros y Reaseguros, por lo que le corresponderá a Cortizo hacer esta designación.

CSS y FAP

Mientras, al nuevo presidente le tocará hacer cuatro designaciones en la junta directiva de la Caja de Seguro Social (CSS); dos miembros principales y dos suplentes.

Se trata del representante de los profesionales y técnicos de la salud y otro representante de los empleados, ambos con suplentes.

Asimismo, deberá designar a un miembro del Fondo de Ahorros de Panamá (FAP).

Con mayoría en la AN

Cortizo no tendrá mayores problemas para que la AN le apruebe los nombramientos, ya que su alianza, Uniendo Fuerzas, contará con mayoría absoluta.

De los 71 diputados que conforman el pleno, 35 son del Partido Revolucionario Democrático (PRD); 5 de su aliado, el Movimiento Liberal Republicano Nacionalista (Molirena); 18 de Cambio Democrático (CD); 8 son del Partido Panameñista y 5 son diputados independientes.

Respetará

Sobre este tema, el presidente electo ha dicho que respetará las designaciones hechas por Varela hasta por 10 años: Rigoberto González en la Procuraduría de la Administración y Kenia Porcell, en la Procuraduría de la Nación.

A su vez, en enero de 2020 le corresponderá a la AN nombrar el reemplazo de Federico Humbert en la Contraloría General de la República.

Demasiado poder

Gabriel Tribaldos, del Movimiento Independiente, manifestó que la falta de voluntad política y no hacer las



Nombramientos Pacto de Estado

El presidente electo, Laurentino Cortizo, afirmó que mientras no se aprueben las reformas constitucionales, nombrará a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia que le corresponde bajo las reglas del Pacto de Estado por la Justicia. El mecanismo del pacto establece que una comisión integrada por los representantes de todos los sectores de la sociedad recibirá los documentos de los aspirantes—enviados por el Ejecutivo—y acogerá las opiniones que organizaciones y ciudadanos tengan sobre ellos.

cosas a tiempo, con eficiencia y consensos, ha dejado una gran cantidad de nombramientos que conllevarán una responsabilidad sobre los hombros de los próximos regentes del Ejecutivo y del Legislativo.

“Todos debemos estar pendientes de que se nombre a los mejores, con independencia de criterio, fuerdes principios y talla profesional”, dijo.

“La ciudadanía en general, como soberanos que somos, aunque muchos lo olviden, tenemos que velar para que así sea. Al fin y al cabo, son nuestros recursos y para ello los contratamos a través del voto”, planteó.

Porsu parte, el analista político Richard Morales consideró que es demasiado poder para el próximo Ejecutivo, lo que refleja las disfuncionalidades institucionales de una “excesiva concentración de poder”, que permitiría un presidente y un partido, a razón únicamente de una coyuntura electoral, hacer designaciones decisivas y sin fiscalización.

A su juicio, urge la democratización del poder, lo que implica abrir las instituciones a la participación ciudadana, para que las designaciones no queden a discreción de los gobernantes de turno y sus intereses partidistas y económicos.

En tanto, el abogado Ernesto Cedeño consideró que, “definitivamente, el nuevo gobierno va a tener mucho poder, pero dependerá de nosotros los ciudadanos fiscalizar y vigilar que las cosas se hagan bien, sin abuso de poder y en el tiempo oportuno”.

Para Freddy Pitti, del Movimiento Juntos Decidimos, es “sumamente peligroso para la democracia que se haya roto el balance de poder” en el país.



El retraso de los nombramientos es responsabilidad de Varela. De no asumir la Asamblea su responsabilidad, afecta la balanza de poder (...)



Carlos Lee, Alianza Ciudadana pro Justicia



Fue una total irresponsabilidad del mandatario saliente no haber hecho las designaciones correspondientes. Ha roto el balance de poder”.



Freddy Pitti, del Movimiento Juntos Decidimos.



Evidentemente, realizar los nombramientos pendientes aumentará el poder de Cortizo. Varela tiene la culpa, por no atender el asunto”.



Carlos Guevara-Mann, analista político.



Casa Matriz
Edificio Banco Aliado,
Calle 50 / 302-1555

Centro de Negocios
Torre Banco Aliado,
Costa del Este / 380-5000

Zona Libre de Colón
Ave. Roosevelt, entre
calle 15 y 16 / 441-4447

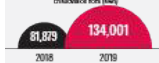
www.bancoaliado.com
302-1555

Buenos días, Panamá

Sube envío de energía al extranjero

En el primer trimestre del año, la exportación de energía eléctrica aumentó 63% en comparación con los datos de 2018.

Exportación de electricidad al primer trimestre (Dólares por hora)



¿Tienes algo que decir?

Ingresar y participa en

www.prensa.com

Tu opinión cuenta



Tal Cual

Redacción de La Prensa
talcual@prensa.com



'LETITGO'. Después de un mes de las elecciones generales, el candidato presidencial por el oficialismo, José Blandón, todavía insiste en dar explicaciones de lo que a su criterio le causó la derrota. Debería el también alcalde enfocarse en la transición del Municipio de Panamá en lograr remendar durante el tiempo que le queda -que no es mucho- todo lo que anda manga por hombro en la ciudad. Hablando de oportunidades perdidas.

ENRIESGO. Ayer domingo, el Cuerpo de Bomberos estuvo más ocupado de lo normal: atendió posibles fugas de gas en dos edificios de la ciudad. Después de la tragedia del viernes pasado y que cobró la vida de una

persona, una investigación rápida y efectiva es vital. Deslindar responsabilidades es apremiante y tomar los correctivos, imprescindible. Velar por la seguridad de la comunidad es tarea de todos.

¿SÍNO?. Sobre los nombramientos que tiene pendiente el gobierno Nito para llenar las sillas de su Gabinete, en los gremios educativos ya circula el nombre de quién sería la futura ministra de Educación. Hablan de Maruja G. de Villalobos, actual directora del Instituto Panameño de Rehabilitación Especial. Pronto sabremos si los gremios saben o no saben nada.

CUEVA DE.... Este miércoles, el Tribunal Electoral entre-

gará las credenciales a los diputados para el Parlacen. Entre ellos los hijos del ex presidente Martinelli que están prófugos de la justicia panameña. Habría que ver si se atreven a ir a Guatemala a tomar posesión de sus cargos. Total, si son inocentes, como dice su progenitora, el que no la debe... no lateme.

PORFUERA. La que se quedó por fuera del Parlamento Centroamericano fue la esposa del exmandatario, que está vinculada al caso Blue Apple. Pareciera que no alcanzaron los puestos para reparar entre todos. Solo entraron siete y ella era la octava.

PARRANDEROS. Dice el ministro de Seguridad desig-

nado que no está de acuerdo con los retenes de policía rutinarios. Por ello, algunos ya festinan con la posibilidad de que sus palabras signifiquen un *goodbye* al guarómetro. Nunca antes mejor aplicada de la célebre frase: una cosa es una cosa y otra cosa es otra cosa.

PROMESAS. Tomando en cuenta que los diputados solo van al pleno de lunes a jueves, y que todavía no se sabe la agenda de trabajo de esta semana, a los señores solo les quedarían unos 16 días para sesionar. Todavía no han revisado ni en primer debate el proyecto de los bonos para los jubilados. Más vale que se pongan las pilas o este será otro caso de puro tilin y nada de paleta.

Tu voz en las redes Varela evalúa designar jefe del 911



Adriano De La Cruz
Facebook
Este señor todavía no entiende que solo falta poco tiempo para que se vaya para su casa. ¡Hasta cuándo!

Julio César Espinosa
Facebook
Ya su mandato prácticamente terminó. ¿Para qué hacer nombramientos que le deben corresponder al nuevo presidente?

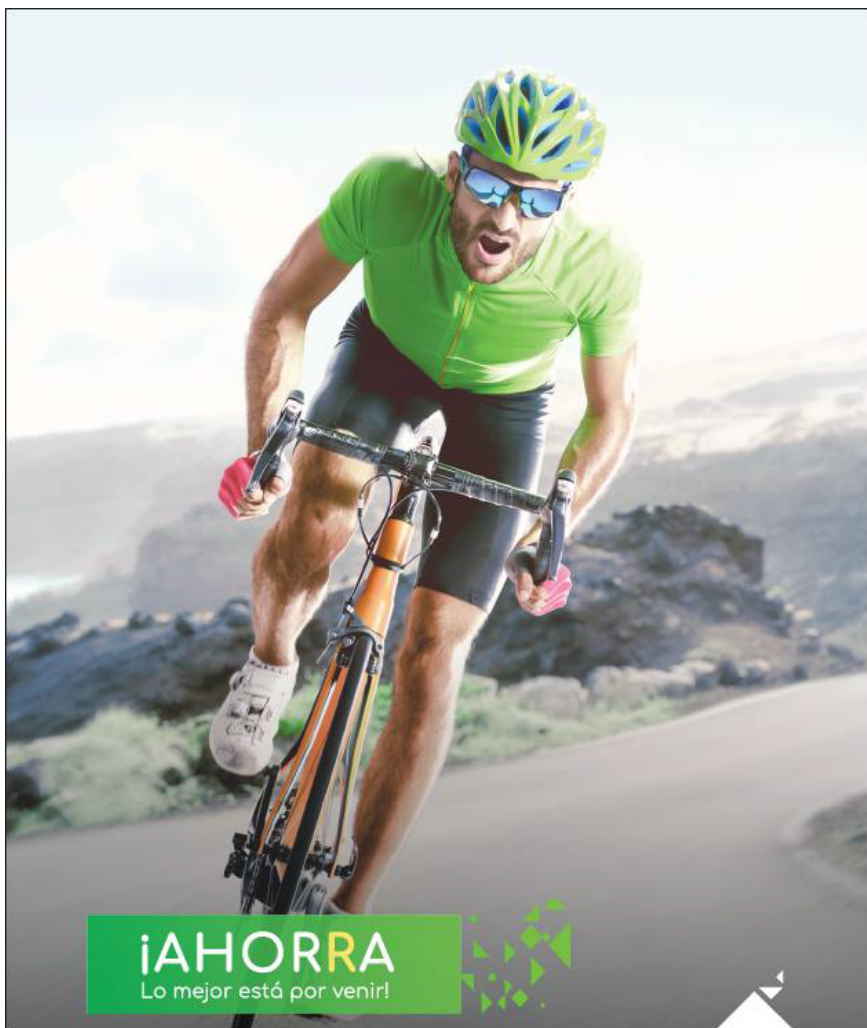
Viejo Jubilado
Foro La Prensa
Espero que la intención del presidente no sea nombrar a un amulfiista no calificado para el puesto.

Temas destacados en prensa.com



01
CSS entregará cupos de especialidades de mayor demanda desde hoy
La Caja de Seguro Social (CSS) recordó que desde hoy, a partir de las 5:00 a.m., se otorgarán los cupos de las especialidades de mayor demanda en el complejo hospitalario Arnulfo Arias Madrid. Estas especialidades son las siguientes: gastroenterología, endocrinología, maxilofacial, neurología, clínica del dolor o algología.

02
Ambientalistas de Azuero exigen que se cumpla fallo de la CSJ
Ambientalistas de la región de Azuero exigen que se cumpla el fallo de la Corte Suprema de Justicia que confirmó la resolución AG-0645- de agosto de 2008, mediante la cual se sancionó a la empresa Carnes de Coclé, S.A., con más de 300 mil dólares, por la contaminación del río Mensabé, en el distrito de Las Tablas. Elpidio Vega, miembro del Comité Defensa del Agua y el Ambiente, dijo que los grupos ambientalistas estarán pendientes para que las autoridades hagan cumplir el mencionado fallo, que es un precedente en la zona.



¡AHORRA
Lo mejor está por venir!

La carrera por alcanzar tus metas ya empezó

Las Cuentas de Credicorp Bank te dan el impulso que necesitas para alcanzar tus metas en menos tiempo.

CREDICORP BANK
Cuenta con nosotros

800-7555 6656-2000 f t i CredicorpPanama

Credicorp Bank es una empresa del Grupo Financiero Credicorp

*Tasa de interés nominal 1%, tasa efectiva promedio 1.0046%. Sujeto al cumplimiento de las políticas del banco para la apertura de cuentas. Válida del 2 de enero al 30 de Junio de 2019.

ARTURO CALLE

— PARA TODOS —

*Los papás
de tu vida.*

Regálale al papá
*que te dio los
mejores consejos*

Lentes de sol
desde **\$39**

Camiseta Polo
desde **\$24**

*y al tío que te
lleva a las mejores
aventuras*

—
VISÍTANOS EN MULTIPLAZA
Y METROMALL

Imágenes y contenidos propiedad de Comercializadora Arturo Calle S.A.S. © (2019). Todos los derechos reservados. Aplican términos y condiciones, consúltalos en: <http://pa.arturocalle.com/legales/>

De querer, a poder






**Para remodelar la cocina a tu gusto,
solo necesitas un Préstamo Personal.**

Consolida | Remodela | Estudia | Viaja | Celebra

Con BAC Credomatic tú puedes. Llámanos al 210-4652
#DeQuererAPoder

www.baccredomatic.com

   | @baccredomaticpa

Guatemala El Salvador Honduras Nicaragua Costa Rica Panamá



Panorama

Deflagración en P.H. Costa Mare cobra primera víctima fatal

INVESTIGACIÓN

Urania Cecilia Molina
umolina@prensa.com

Un niño de 10 meses de nacido fue la primera víctima fatal de la deflagración de gas que ocurrió el pasado 31 de mayo en el P.H. Costa Mare de Costa Sur, en el regimiento de Don Bosco.

El pequeño estaba hospitalizado en la sala de quemados del Hospital del Niño con quemaduras en el 87% de su

cuero.

El menor murió en horas de la mañana de ayer, según informó el Departamento de Relaciones Públicas del Hospital del Niño Dr. José Renán Esquivel.

Su hermano, de 5 años de edad, quien presenta quemaduras en el 68% de su cuerpo, está en condiciones delicadas.

Entretanto, el Hospital Santo Tomás informó que la

madre de los dos menores, que estaban en un hospital privado, fue trasladada a la sala de quemados de escenotro de salud.

La madre y sus dos hijos forman parte de la familia venezolana Muñoz Lima, en cuyo apartamento ocurrió la deflagración. El esposo y padre de las víctimas resultó con quemaduras leves, ya que había salido a botar la basura cuando ocurrió el hecho.



Los bomberos continúan hoy las investigaciones en el lugar del siniestro. Gabriel Rodríguez

El director de Seguridad, Prevención e Investigación del Cuerpo de Bomberos de Panamá, Estirio De Frías, dijo ayer que esperan culminar hoy las investigaciones. Aún les falta entrevistar a los inquilinos, al personal administrativo, de mantenimiento al propietario del edificio.

De Frías precisó que, como parte de las investigaciones para establecer las causas del siniestro, ayer realizaron otras pruebas de inspección y observación. La deflagración afectó cuatro torres, una de las cuales fue declarada inhabitable.

Alarma

En otro escenario, ayer en la tarde fueron evacuados los residentes del P.H. Trinity, en El Cangrejo, debido a un supuesto olor a gas.

Los bomberos revisaron el edificio piso por piso y determinaron que no había un escape de gas, sino que el sistema de alarma presenta desperfectos. Transmieron la información por Twitter.



Entre los estudios más destacables del Icgos, Sosa menciona el del mosquito transgénico, la búsqueda de un tratamiento contra la leishmaniasis y el desarrollo de una vacuna contra el zika, que aún está en proceso. Gabriel Rodríguez

Formación
Néstor Sosa

- Graduado en la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá.
- Residencia de Medicina Interna y Enfermedades Infecciosas en el Jackson Memorial Hospital de la Universidad de Miami.
- Asesor científico del mapeo de fiebre amarilla de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en Ginebra, Suiza.
- Representante de país del Programa Especial para la Investigación de Enfermedades Tropicales de la OMS.

investigación podré volver a practicar mi especialidad de enfermedades infecciosas e tiempo completo, hacer investigación clínica y dar clases a estudiantes y doctores.

‘Los puestos de jerarquía en salud están politizados’

El investigador panameño Néstor Sosa se despide del Gorgas para emprender nuevos retos en Estados Unidos. Afirma que se va con un sinsabor por la administración de salud en el país.

ENTREVISTA

Aleida Samaniego C.
aleida.samaniego@prensa.com

Con 12 años de trabajo en el Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud (Icgos), el investigador, infectólogo y director de la entidad, Néstor Sosa, decidió dejar atrás esa etapa de su vida y emprender nuevos retos en el Hospital de la Universidad de Nuevo México, en Estados Unidos.

Sosa llegó al Gorgas en 2007, después de su participación en la investigación sobre la causa de la intoxicación por el dietilenglicol en la Caja de Seguro Social (CSS).

Su primera asignación fue capacitar y preparar al personal de salud para atender la alerta emitida por la Organización Mundial de la Salud sobre la pandemia de influenza.

Posteriormente, en 2009, el exdirector del Gorgas y actual secretario nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, Jorge Motta, lo invitó a ser subdirector. Cinco años después, ganó el concurso para ser director de la entidad, cargo que ocupó hasta el pasado 28 de mayo.

Sosa brindó una entrevista a este medio, en la que contó sobre los logros y retos del Gorgas. De igual modo, manifestó su desilusión por el estado de la atención de la salud en Panamá, la excesiva

politización de los puestos de jerarquía en el sistema, así como el desconocimiento de los beneficios que aporta la inversión en ciencia, investigación e innovación en un país.

¿Qué logros puede destacar de su administración?

Junto al equipo de trabajo, logramos construir y aumentar el renombre nacional e internacional del Gorgas, permitiéndonos obtener fondos para emprender múltiples proyectos de investigación. Además, una conquista importante de la institución fue el aumento del presupuesto general, de 5 millones de dólares a 50 millones de dólares este año, lo cual guarda relación con la construcción del nuevo Campus Gorgas. Otro avance es que hemos incursionado en la investigación de enfermedades no transmisibles, como el cáncer, padecimientos cardiovasculares, uso de células madre y también aspectos del funcionamiento de salud y la economía. Incluso, logramos crear escala salarial e incentivos para los administrativos y científicos para combatir la llamada "fuga de cerebros".

¿Cuáles son los desafíos del Gorgas para los próximos cinco años?

Pienso que lo más importante es la renovación de la infraestructura. El Gorgas necesita una nueva sede, pues solo así podrá conti-



Lo peor fue tener que ir a sustentar presupuesto o presentar un informe de gestión a la Asamblea Nacional, ya que con frecuencia algunos diputados no prestaban atención".

Néstor Sosa, investigador panameño

nuar su labor investigativa y de apoyo al Ministerio de Salud y otras instituciones del país. Lo otro es que se debe continuar con los procesos de acreditación y gestión de calidad que ha empezado el Laboratorio Central en Salud Pública. Se debe seguir su modernización y reestructuración para responder a las necesidades del país, como la vigilancia epidemiológica, pero con nueva tecnología.

¿En qué estatus quedó el proyecto para la construcción del nuevo Campus Gorgas?

Se tienen ya los planos y los fondos para iniciar la construcción. Estoy seguro de que se construirá. No será fácil. Casi ningún proyecto de este tipo es simple, pero el director encargado, Juan Miguel Pascuale, y los demás científicos y técnicos del Gorgas, seguirán la pista a

este proyecto y no van a desancorar hasta que sea finalizado.

¿Hace falta más apoyo por parte del Estado a la ciencia?

Sí. Los países que han logrado mayor desarrollo, por lo general, destinan a la investigación una proporción más cercana al 0.7% del producto interno bruto. En algunos casos, se invierten proporciones mayores, pero en Panamá es de menos de 0.2%. El problema radica en que la inversión pública en ciencia no tiene el lustre y la fanfarria de la inversión en actividades como los juegos deportivos. Sin embargo, invertir en ciencia tiene un impacto más duradero y rinde beneficios mayores.

¿A qué atribuye que los gobiernos no impulsen el desarrollo científico y tecnológico?

Por desconocimiento del beneficio que aporta la inversión en ciencia, investigación e innovación para un país. Y, como mencioné, a veces es más visible hacer eventos u obras, como una parada de bus o mejorar una carretera, que invertir en un proyecto científico que mejore procesos o ayude a tomar decisiones.

¿Qué recuerda buenos y malos se lleva?

Sin duda, el Gorgas ha sido el mejor trabajo de mi vida;

poder ayudar a tantas personas a la vez a través de la investigación. Me llevo el haber trabajado con tantas personas brillantes de Panamá y el extranjero. Ver crecer a los científicos jóvenes, que conocí recién graduados y ahora son premiados nacional e internacionalmente, es una satisfacción.

Lo peor fue tener que ir a sustentar presupuesto o presentar un informe de gestión a la Asamblea Nacional, ya que con frecuencia algunos diputados no prestaban atención, pues estaban revisando sus teléfonos celulares o hablando en voz alta por teléfono. Era realmente incómodo. También fue difícil manejar la burocracia estatal. Hubo un par de investigaciones que perdimos por la demora de las aprobaciones, permisos, referendos y requisitos en las diversas entidades del Estado. En más de una ocasión tuve que disculparme con entidades internacionales que nos ofrecían los fondos, pero no podían ser utilizados por algún obstáculo en nuestra legislación o reglamento.

¿Qué lo motivó a migrar a Estados Unidos?

Bueno, mi gestión en el Gorgas culminaba en agosto de 2020, por lo que empecé a analizar opciones de trabajo que fueran atractivas, y por casualidad surgió esta posición en Nuevo México, Estados Unidos. En este centro médico académico y de in-

¿Esa es la razón real?

Para ser sincero, me voy porque estoy desilusionado del estado de atención de salud en Panamá. Y esto no es una crítica contra un gobierno en particular. Es un problema sistémico y profundo. Son tantas las situaciones, que no es fácil mencionarlas todas. Esta desilusión me lleva a buscar nuevos horizontes.

Hay una excesiva politización de los puestos de jerarquía en el sistema de salud. Esto hace que en la mayoría de los casos manden los allegados al partido gobernante y no necesariamente a los más capacitados. Además, la casi total eliminación de los concursos de jefatura y direcciones por mérito en los hospitales y centros de salud contribuye también a una disminución en la calidad y a la falta de excelencia administrativa y gerencial.

En la atención de salud hay un distanciamiento de la calidad, de la ética de trabajo y la dedicación de los trabajadores. No me entusiasma volver a trabajar donde la percepción es que la corrupción permea en los procesos de adquisición de bienes, medicinas y construcción de hospitales. Donde ciertos grupos de interés que venden medicinas, equipos médicos e insumos manipulan o atrasan los procesos de compra para su propio beneficio, o sobornan a los funcionarios para obtener preferencias en las licitaciones.

Sosa concluyó con varias preguntas: ¿a quién le gusta trabajar en un sistema con estas largas listas de espera para cirugía o citas médicas?, ¿dónde los cuartos de urgencia están abarrotados y desabastecidos?, ¿dónde un paciente con un tumor maligno tiene que esperar tres o seis meses por una resonancia, una cirugía o un tratamiento?

En fin, un sistema en el que el funcionario está defraudado, el paciente defraudado y en el que no parece haber una salida, dijo.



INFORME DE GESTIÓN

SISTEMA PENAL ACUSATORIO

CUARTO DISTRITO JUDICIAL

PROVINCIAS DE HERRERA Y LOS SANTOS



47,953 AUDIENCIAS DESDE SU IMPLEMENTACIÓN

EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2012 AL 31 DE MARZO DE 2019

Iniciamos señalando para el usuario, que el Cuarto Distrito Judicial, lo comprenden las Provincias de Herrera y Los Santos y fue el segundo en el proceso escalonado de implementación del Sistema Penal Acusatorio en la República de Panamá, el 2 de septiembre de 2012.

El impacto de su labor jurisdiccional bajo este nuevo sistema de juzgamiento procesal penal se refleja en la efectividad de la realización de audiencias porque

su trámite es oral, lo que en promedio representó el 87% de ejecución, ascendiendo a más de 47 mil audiencias durante los 6 años y 6 meses de su implementación en este Cuarto Distrito Judicial.

Cabe destacar la participación de la Defensa Pública en el 77% de los casos penales, así como el tiempo de respuesta que experimentó una reducción del 79% del tiempo.

JUECES DE GARANTÍAS

39,546

TRIBUNALES DE JUICIO ORAL

529

TRIBUNAL SUPERIOR DE APELACIONES

6,995

JUECES DE CUMPLIMIENTO

883

JUECES GARANTÍAS

Los Jueces de garantías realizan el control de los actos de la investigación, que afecten o restrinjan derechos fundamentales del imputado o a la víctima y deciden sobre solicitudes que efectúen tanto los fiscales, como defensores y querelantes

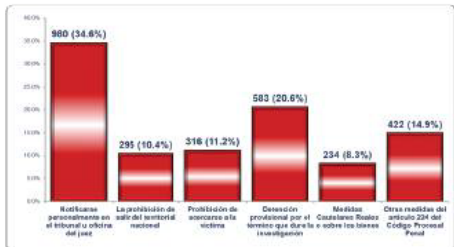


DECISIONES EN AUDIENCIAS

En este periodo, los jueces de garantías del Cuarto Distrito Judicial, dictaron 39,546 decisiones en oralidad, distribuidas de la siguiente manera:



SE DECRETARON 2,830 MEDIDAS CAUTELARES, DISTRIBUIDAS ASÍ:

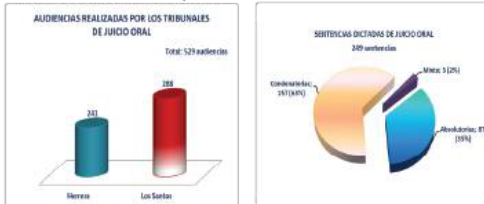


PROCESOS DE SIMPLIFICACIÓN DE LA FASE DE INVESTIGACIÓN:

Detalle	Total	Herrera	Los Santos
TOTAL...	5,986	2,649	3,337
Acuerdos de Pena / Proceso Simplificados	2,674	1,234	1,440
Suspende condicionalmente el proceso	3,312	1,415	1,897

AUDIENCIAS ANTE LOS TRIBUNALES DE JUICIO ORAL

En la fase del juicio oral se destacó la realización de 529 audiencias, dictándose 249 sentencias, de las cuales 157 fueron condenatorias, 87 absolutorias y 5 mixtas.



AUDIENCIAS REALIZADAS POR JUECES DE CUMPLIMIENTO

Los jueces de cumplimiento del Cuarto Distrito Judicial, conocen del cumplimiento de las penas tanto del sistema inquisitivo como del Sistema Penal Acusatorio, es decir de todas las personas con sentencia condenatoria.

Provincia	Total	Inquisitivo	Sistema Penal Acusatorio
TOTAL...	6,995	990	6,005
Herrera	4,415	563	3,852
Los Santos	2,580	427	2,153

POBLACION SANCIONADA ATENDIDA POR LOS JUECES DE CUMPLIMIENTO



AUDIENCIAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE APELACIONES

Es importante señalar que el Tribunal Superior de Apelaciones del Cuarto Distrito Judicial está compuesto por 3 magistrados, con competencia para resolver las impugnaciones a las decisiones de los jueces de garantías, juicio oral, de cumplimiento y municipales de las provincias de Herrera y Los Santos. Actualmente este Tribunal sesiona en ambas Provincias, celebrando audiencias tres días en la Provincia de Herrera y dos días en la Provincia de Los Santos. La materia que conocen es: hábeas corpus, recurso de anulación contra sentencias dictadas por el tribunal de juicio oral, recurso de apelación de pena de juicio oral con jurado, recurso de apelación contra autos dictados por los jueces de garantías y jueces municipales, recurso de anulación contra las sentencias dictadas por los jueces de garantías y jueces municipales, recurso de apelación contra las decisiones de los jueces de cumplimiento. Este tribunal ha realizado 883 audiencias.

Las 883 audiencias realizadas por este Tribunal, se distribuyen de la siguiente manera: 616 apelaciones, 141 anulaciones, 83 Hábeas Corpus, 15 Recursos de Hecho y 28 de otros recursos o acciones.

RECURSOS Y ACCIONES ATENDIDAS POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE APELACIONES



DECISIONES DICTADAS POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE APELACIONES



PANAFOTO

Captura la emoción de la vida con



Incluye lente 18-140mm. Lente con formato FX y DX NIKKOR. Dale vida a su visión creativa con fotos y videos que brillen por su nitidez y claridad. Con cualquier iluminación, desde el amanecer hasta el atardecer, realice capturas variadas, de deportes y acciones hasta de la vida salvaje y momentos cotidianos.

CÁMARA
D7200
130457

Bluetooth

DX Formato

24.2 Megapíxeles

5 CPS Disparos Continuos

100-12800 ISO (Expandible hasta 26000)

Full HD 1080p a 60/50/25/24p



CÁMARA
D3500
139899

Incluye lente AF-P DX NIKKOR 18-55mm f/3.5-5.6G VR ultracompacto. Tome fotos detalladas y definidas. Grabe videos en Full HD. El lente cuenta con reducción de vibración (VR) para poder obtener las fotos a pulso y los videos más nítidos.

Bluetooth Formato

24.2 Megapíxeles

5 CPS Disparos Continuos

100-25,600 ISO

Full HD 1080p a 60/50/25/24p

CÁMARA
COOLPIX P900
129741

La potencia del zoom de la COOLPIX P900 es simplemente espectacular. Esto es 83x de zoom óptico (2000mm equivalente), más que en cualquier Nikon COOLPIX hasta ahora.

Bluetooth

16 MP Sensoz CMOS para luz baja

83x Lente de cristal NIKKOR ED con zoom

3.0" Pantalla LCD de ángulo variable de 921,000 puntos

Wi-Fi® + NFC Conectividad integrada



CÁMARA
COOLPIX W100
136716

Llévela a la playa, piscina, lago o a un paseo invernal en una pista de esquí. La COOLPIX W100 se puede sumergir hasta a 10 metros de profundidad.

Bluetooth

13.2 MP Sensoz CMOS para luz baja

3x Lente de Cristal NIKKOR con Zoom

2.7" Pantalla LCD TFT de 230,000 puntos

1080p Videos Full HD con Sonido Estéreo



BINOCULARES

Nikon



Binoculares
8245 ACULON A211
139899

8x42

- Diámetro objetivo: 42 mm
- Sistema de enfoque central
- Aumento 8x
- Campo de visión angular (real): 8°
- Campo de visión angular (aparente): 58.4°



Binoculares
8244 ACULON A211
118477

7x35

- Diámetro objetivo: 35 mm
- Sistema de enfoque central
- Aumento 7x
- Campo de visión angular (real): 9.3°
- Campo de visión angular (aparente): 59.3°



7x50

Binoculares
8247 ACULON A211
118478

- Diámetro objetivo: 50 mm
- Sistema de enfoque central
- Aumento 7x
- Campo de visión angular (real): 6.4°
- Campo de visión angular (aparente): 42.7°



Binoculares
8248 ACULON A211
119523

10x50

- Diámetro objetivo: 50 mm
- Sistema de enfoque central
- Aumento 10x
- Campo de visión angular (real): 6.5°
- Campo de visión angular (aparente): 59.2°



Binoculares
7440 OceanPRO
APRUEBA DE AGUA
123293

7x50

- Diámetro objetivo: 50 mm
- Sistema de enfoque central
- Aumento 7x
- Campo de visión angular (real): 7.2°
- Campo de visión angular (aparente): 50.4°



Binoculares
8246 ACULON A211
118476

- Diámetro objetivo: 42 mm
- Sistema de enfoque central
- Aumento 10x
- Campo de visión angular (real): 6°
- Campo de visión angular (aparente): 55.3°

VENTAS POR TELEFONO
204-3030

INFORMACIÓN Y COTIZACIÓN
6416-4550

CHAT EN LÍNEA
WWW.PANAFOTO.COM

AER
RESPONSABLE

ACEPTAMOS
NEQUI

DISPONIBLE EN WWW.PANAFOTO.COM | [f](#) [i](#) [t](#)

SUCURSALES CALLE 50 TEL: 263-3000 Y MULTIPLAZA TEL: 260-1400

REGRESA
LA TEMPORADA



DE DESCUENTO
Todos los días
EN RESTAURANTES

Sin restricciones
del 1 al 30 de junio de 2019.

Con tus tarjetas de débito, crédito, o prepago.

40%

al pagar
con tu bandita
ContactLess.
Pídela gratis al
800-1300.

Sube tu experiencia a #BanescoFoodie



Si aún no tienes tu tarjeta
¡SOLICÍTALA YA! >



Banesco
Contigo

Promoción válida desde el 1ero al 30 de Junio 2019. El descuento se otorgará sobre el consumo realizado solo en los restaurantes participantes siempre y cuando el cliente realice el pago con su tarjeta Banesco. No incluye ITBMS, ni propinas. Aplican todas las tarjetas de crédito, débito y prepago.

Panorama

Pompeo afirma que EU está listo para dialogar con Irán

CONFLICTO

REUTERS, BELLINZONA, SUIZA

Estados Unidos está preparado para entablar un diálogo con Irán sobre su programa nuclear sin condiciones previas, aunque necesita

que el país actúe como "una nación normal", dijo ayer domingo su secretario de Estado, Mike Pompeo.

El presidente iraní, Hassan Rouhani, sugirió el sábado que Irán podría estar dispuesto a mantener conversaciones si Washington le mostraba

respeto, si bien añadió que Teherán no se dejaría presionar para entablar conversaciones. Pompeo, en lo que pareció una actitud más moderada, dijo cuando se le preguntó sobre las observaciones de Rouhani: "Estamos preparados para entablar una conversación

sin condiciones previas; estamos listos para sentarnos". Sin embargo, agregó que Washington continuará trabajando para "revertir la actividad maliciosa" de Irán en Oriente Medio, citando el apoyo de Teherán a Hizbullah al Gobierno sirio.

Pompeo afirmó que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha estado manifestando durante mucho tiempo su disposición a hablar con Irán.

"Estamos preparados para entablar esa conversación



Mike Pompeo, secretario de Estado estadounidense. AFP

cuando los iraníes demuestran que quieren comportarse como una nación normal", dijo Pompeo en Bellinzona, en el sur de Suiza.

Trump dijo el lunes pasado que esperaba que Irán se sienta a la mesa de negociaciones. Pero el líder supremo iraní, el ayatolá Ali Jomeini, dijo el miércoles que Teherán no negociaría con Washington, incluso después de que Rouhani hubiera señalado que las conversaciones podrían ser posibles si se levantaran las sanciones.



El 6 de junio de 1989, soldados del Ejército Popular de Liberación custodiaban la avenida Chang'an, que conduce a la Plaza de Tiananmen, en Pekín, dos días después de la masacre contra los estudiantes y obreros que ocupaban el lugar en protesta por la política coercitiva del Gobierno. Archivo/AFP

China justifica represión en la plaza de Tiananmen

Lucha de influencias en Asia entre Estados Unidos y China centró debates de un foro regional de seguridad, celebrado el fin de semana en Singapur.

MATANZA

Julio César Aizprúa
jazprua@prensa.com

La madrugada del 4 de junio de 1989, en la plaza de Tiananmen, en Pekín, las balas del Ejército chino hicieron brotar sangre de las voces que exigían democracia y fin a la corrupción.

La matanza de al menos 10 mil personas provino de 27 vehículos acorazados que abrieron fuego contra los manifestantes, a los que luego arrollaron.

"Los arrollaron una y otra vez hasta que hicieron un 'pastel de carne' con ellos. Los restos fueron recogidos por una excavadora, incinerados y tirados por el desagüe. Cuatro chicas, estudiantes, suplicaron por sus

vidas antes de que las cosieran a puñaladas. A mil supervivientes les dijeron que podían escapar antes de acorazarlos con ametralladoras desde posiciones fijas", revelan cartas del entonces embajador británico Alan Donald, desclasificadas en 2017, según el diario español El País.

'Política correcta'

Ahora, 30 años después de aquella masacre, el Gobierno continúa calificando la acción militar como "política correcta", aunque en China cualquier referencia a la represión está expurgada de internet. "Ese incidente fue una turbulencia política y el gobierno central tomó medidas para detener las turbulencias, lo cual es una política correcta", dijo el general Wei Fenghe en el foro regional de seguridad Diálogo

de Shangri-La, en Singapur.

En declaraciones ante ministros de Defensa, militares de alto rango expertos, y recogidas por la agencia AFP,

“Ese incidente fue una turbulencia política y el gobierno central tomó medidas para detener las turbulencias...”



Wei Fenghe, ministro de Defensa chino.

el general Wei se preguntó por qué el mundo siempre dice que China "no forma correcta".

"Estos 30 años demostraron que China vivió grandes cambios", afirmó, añadiendo que gracias a la acción del Gobierno, "China goza de estabilidad y desarrollo".

Disputa

En el foro, de acuerdo siempre con la AFP, Wei tomó la palabra un día después que su homólogo estadounidense, Patrick Shanahan, que exhortó a China a que "deje de erosionar la soberanía" de sus vecinos, y advirtió que Estados Unidos invertirá para mantener su supremacía militar en la región.

La lucha de influencias en la región asiática entre Estados Unidos y China, con potenciales conflictos en el mar

de China meridional, el estrecho de Taiwán o Corea del Norte, centró los debates en este foro, celebrado durante el fin de semana.

Pero el ministro chino no se dejó arrear por Washington y dijo que su país no renunciará al uso de la fuerza para la reunificación con Taiwán. China considera a Taiwán como parte de su territorio. La isla está dirigida por un régimen rival que se refugió allí después de que los comunistas se hicieran con el poder en la parte continental, en 1949, tras la guerra civil china.

"Nos esforzamos por un proceso de reunificación pacífica con la máxima sinceridad y los mayores esfuerzos, pero no hacemos promesas de que renunciamos al uso de la fuerza", anunció Wei.

"Subestimar la determinación y la voluntad del ELP [Ejército Popular de Liberación] es extremadamente peligroso", advirtió, y consideró que el "deber sagrado" del Ejército es defender el territorio chino.

Washington, que rompió relaciones diplomáticas con Taipéi en 1979 para reconocer a Pekín como único representante de China, sigue siendo, no obstante, el aliado más poderoso del territorio insular, además de su principal proveedor de armas

Reformas anticorrupción abren nueva crisis en Perú

OPOSICIÓN

AFP, LIMA, PERÚ

El Congreso de Perú, controlado por la oposición, debatirá mañana martes una moción de confianza que presentó el gobierno para sacar adelante sus reformas anticorrupción, que de no ser otorgada podría derivar en la disolución constitucional del Legislativo.

El pedido de la "cuestión de confianza" será sustentado por el presidente del Consejo de Ministros, Salvador del Solar, quien deberá exponer frente al Parlamento las razones de la solicitud, reiteró la oficina de prensa del Congreso el fin de semana.

El jefe de Gabinete denunció ayer domingo intenciones de dilatar el debate apelando al Tribunal Constitucional.

Papa 'pide perdón' a los gitanos víctimas de segregación

DISCRIMINACIÓN

AFP, BLAJ, RUMANIA

El papa Francisco pidió "perdón" a los gitanos en nombre de la Iglesia por "las discriminaciones" que esta comunidad ha sufrido cuando se reunió con representantes de ese colectivo en Rumania, en el último acto de un periplo de tres días en el que ensalzó la diversidad.

"Pido perdón -en nombre de la Iglesia, al Señor y a ustedes- por las veces en que, en el curso de la historia, los hemos discriminado, maltratado o mirado mal", declaró el papa en un discurso dirigido a la comunidad gitana de Blaj, en el centro de Rumania.

"Cargo con un peso", agregó, "el peso de las discriminaciones, de las segregaciones y de los malos tratos padecidos por su comunidad".

Retiro de la líder de los socialdemócratas debilita el gobierno de Angela Merkel

POLÍTICA

AFP, LONDRES, GRAN BRETAÑA

La líder de los socialdemócratas alemanes anunció ayer domingo su dimisión tras su derrota en las elecciones europeas, lo que debilitó todavía más a la coalición gubernamental de Angela Merkel, cuyo partido también está en horas bajas a unos meses de las elecciones regionales.

Andrea Nahles tuvo que soportar fuertes críticas desde la debacle del SPD en las europeas, cuando registró su mínimo histórico al cosechar solo el 15% de los votos, quedando por detrás de los Verdes (20%).

"Las discusiones dentro del grupo parlamentario y las numerosas reacciones del partido me mostraron que ya no cuento con el apoyo necesario para ejercer mis funciones", declaró en un comunicado.

La primera mujer dirigente del SPD tiró así la toalla, dos días antes de que tuviera lugar una votación interna que debía decidir su suerte. También renunció a su acta de diputada, según un portavoz de la formación.

La partida de Nahles, que desde que asumió el cargo tuvo que soportar las críticas y el acoso de sus oponentes dentro del partido, que defendían que el SPD abandonara la coalición gubernamental, podría acelerar la descomposición del Ejecutivo.

Frente a la renuncia, la canciller Angela Merkel prometió ayer domingo que el gobierno continuará con su trabajo.

"Lo que quiero decir en nombre del gobierno es que continuaremos con nuestro trabajo con toda seriedad y con gran responsabilidad", dijo en un comunicado a la

prensa.

En el SPD se están planteando dejar la alianza formada con la CDU de Angela Merkel, a riesgo de provocar elecciones anticipadas y una salida prematura de la canciller, cuyo mandato termina en 2021.

Los socialdemócratas habían previsto decidirse sobre esta cuestión en septiembre, en la mitad del mandato, coincidiendo con unas elecciones regionales delicadas en tres demarcaciones de la antigua Alemania del Este. En esos "Länder", la ultraderecha del AfD espera duplicar los resultados del partido demócrata cristiano.

La coalición gubernamental, la "GroKo", formada en 2018 pese al rechazo de parte del SPD, que va saltando de crisis en crisis desde hace meses, parece más amenazada que nunca. Y así lo reconocen, incluso, algunos de sus defensores.

"A quienes se alegran por su partida: es una gran pérdida para la política alemana. Nahles defendió la existencia de la GroKo, cuya estabilidad está ahora en tela de juicio", lamentó Harald Christ, vicepresidente del foro económico del SPD en el tabloteido Bild.

PROYECCIÓN

Ultraderecha espera duplicar los resultados del CDU.

MÁS CARGA, MENOS PRECIO

ahora **\$7,999***

antes ~~\$9,995~~



COMERCIAL N300

- Motor 1.2L
- 4 cilindros
- Doble puerta corrediza

FIND NEW ROADS™

CHEVROLET



*Precio + itbms. Promoción válida del 1 al 30 de junio de 2019.



Silaba.com

L-V 7am - 7pm
S 7am - 6pm
D 11am - 5pm

Calle 50
366.9333

Villa de Las Fuentes
366.9300

David
366.9396

Transistmica
366.9380

Roosevelt
366.9395

Chitré
366.9390

Grupo Silaba

COTIZA EN 3 PASOS WWW.CHEVROLET.COM.PA

Chevrolet Panamá
You Tube f i c

AVT16002

Opinión

Los artículos de opinión y las caricaturas son responsabilidad exclusiva de los autores. La opinión de La Prensa se expresa únicamente en el Hoy por Hoy.

Contacto opinion@prensa.com

Las colaboraciones para la sección de Opinión deben incluir la identificación del autor. Los artículos no deben exceder 500 palabras. No se publican colaboraciones que hayan aparecido en otros medios y La Prensa se reserva el derecho de seleccionar, editar y publicar. No devolvemos el material.

La opinión de Lowi



La Prensa

Fundado en 1980
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa
Presidente fundador **Roberto Ekenmann Jr.**
Director emérito **Guillermo Sánchez Borbón**

Presidente
Diego Quijano Durán
Vicepresidenta ejecutiva
María Mercedes de la Guardia de Corró
Directora
Rita Vázquez
Director asociado y editor general de investigación
Rolando Rodríguez B.
Subdirectora
Mónica Palm
Consejero editorial y editor de Opinión
Rodrigo Noriega
Editores generales
Cecilia Fonseca - Rafael Luna Noguera - Juan Luis Batista
Editores
Ricardo J. Bermúdez (Gráfico), Carlos Vargas, Eliana Morales (Política), Aleida Samaniego (Sociedad), Rafael Calvo (Deportes), Yolanda Sandoval (Negocios), Daniel Dominguez (Vivir-)

Gerente General
Juan Carlos Planells
Gerentes
Eric Peng (Finanzas) Sudy S. de Chassin (Sénior Comercial), Basilio Fernández (Operaciones)

Esta es una publicación de Corporación La Prensa, S.A. E.
Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción, sin la autorización escrita de su titular.

Cada loro en su estaca

Lavado de activos

Alvaro Tomas
opinion@prensa.com

Como prometí en un artículo anterior, vamos a revisar una nota de la Agencia Europea de Relaciones Exteriores, si, otro organismo más de la Unión Europea (UE), de 6 de febrero de este año titulada: **La deficiente redención bancaria: Europa y la política de lavado de dinero**, escrita por Chris Jaggert. La primera oración reza así: **"El fracaso del oeste en prevenir el lavado de dinero pone en peligro el proyecto europeo"**.

El autor explica a lo largo de su escrito que no será el crecimiento de China, la ola de inmigrantes, la inestabilidad del Medio Oriente o las políticas comerciales erráticas de Trump lo que afectará al mercado común europeo, sino la facilidad con que se lavan activos en su sistema financiero. Acota: **"El, supuestamente, exclusivo mercado común europeo no solo está abierto a criminales sofisticados, sino a cualquiera que pueda establecer una sociedad anónima"**.

Y es que el autor, consciente o inconscientemente, ha dado en el clavo: todas las industrias deben hacer difícil el lavado de dinero, pero, principalmente, el peso recae en los bancos y el sistema financiero.

Los profesionales que incorporan vehicu-

los jurídicos para clientes que buscan proteger activos, crear planes de sucesión o por motivos de privacidad no están, salvo raras excepciones, en la ruta del dinero. *Follow the money.*

Dice el autor: **"Es seguro que las redes dedicadas al lavado de dinero utilizan otras profesiones más allá de las finanzas, como bienes raíces, contadores, abogados y hasta relaciones públicas. Pero hasta los carteles internacionales de drogas -expertos en mover cantidades grandes de efectivo- en algún momento dependen de los bancos, y no menos importantes para este fin son los europeos"**. Le recuerdo al lector, que 18 de los 20 bancos más grandes de Europa han sido multados por lavado de dinero desde 2008 hasta la fecha. Y estas multas solo deben ser reflejo de los casos más importantes; centenares de delitos habrán pasado desapercibidos y no informados a los medios por las autoridades en aras de ocultar su fracaso monumental contra el blanqueo de capitales.

Afirma, sorprendentemente, Jaggert: **"Los políticos europeos y sus funcionarios están empezando a reconocer la severidad del problema de lavado de dinero"**.

El autor infiere que se acaban de dar cuenta. Escoja usted el adjetivo.

Sigue Jaggert: **"La manera débil con que Europa trata el crimen financiero puede ser producto de la alta estima en que mantienen los gobiernos a sus bancos"**.

Dice el economista del Fondo Monetario

Internacional Ashoka Mody: **"(después de la crisis del euro) los países recibieron sectores bancarios ineficientes, que sus gobiernos promovieron y protegieron para ellos con la esperanza de que sus bancos domésticos sirvieran de apoyo al crecimiento económico. Europa tenía demasiados bancos, estaban recibiendo retornos bajos sobre sus activos y buscaron formas fáciles de hacer dinero"**.

Y qué manera más fácil! Cobrar jugosas comisiones, para aumentar la rentabilidad, lavando el dinero producto de las drogas que ellos consumen, de la corrupción de funcionarios y ejecutivos, y de los impuestos que sus ciudadanos no quieren pagar.

No será China, la ola de inmigrantes, la inestabilidad del Medio Oriente o Trump lo que afectará al mercado común europeo sino la facilidad con que se lavan activos en su sistema financiero.

Una vez se les cayó la máscara a los hipócritas del noble y moralmente superior viejo continente, empezaron a culpar a los países más débiles y más pequeños y utilizaron sus organismos sancionarios, como la OCDE y el GAFI, para atacarlos. Caguetas.

El artículo termina así: **"Con cada esquema de lavado de dinero que aparecen Europa que no sea castigado, los europeos estarán más auntes a preguntarse sobre las reglas y los valores en que se basa su**

sistema político, que permite que esto continúe".

Aquí radica el peligro de la UE, en que no hay, entre ellos, un *level playing field* en el tema de cómo prevenir el lavado de dinero. La pregunta que se deben hacer los ciudadanos europeos es: ¿por qué Europa ataca a naciones más pequeñas cuando nosotros no hemos podido prevenir el delito?

Finalmente, la ingenuidad de nuestros gobiernos.

Las empresas francesas se ganan contratos en Panamá y acá presumimos que son éticas. Sepa el lector que la francesa Alstom, aquella que alegremente suple los trenes del Metro de Panamá, aceptó -en 2014- ante un juzgado en Estados Unidos haber pagado más de 75 millones de dólares en sobornos funcionarios en diversos países tuvo que pagar una multa de 770 millones de dólares (la más alta hasta esa fecha de una empresa procesada por corrupción en Estados Unidos bajo el **Foreign Corrupt Practices Act**). Es más, en diciembre de 2018, en Inglaterra, Alstom fue multada con 18 millones de libras por dars sobornos en Lituania. ¿Coincidencia o *modus operandi*? Usted decida.

El nuevo gobierno panameño debe darse a respetar, de inmediato, con un claro mensaje al Gobierno francés: no nos bromemos a un embajador en París hasta que nos saquen de su lista de paraísos fiscales.

EL AUTOR
es abogado

Las otras causas de la corrupción

Transparencia

Ovidio Díaz Espino
opinion@prensa.com

Uno de los principales compromisos de la campaña del presidente electo Laurentino Nito Cortizo es eliminar la corrupción. La efectividad de su gobierno será determinada en gran parte por la capacidad de cumplir con esa promesa. Pero, ¿qué planes y métodos tiene para hacerlo?

Hasta ahora, el enfoque ha sido en fortalecer la justicia. Si se castiga a los corruptos, se dice, otros dejarán de ser corruptos. Sin embargo, la evidencia demuestra que eso no siempre es verdad, pues la gran mayoría de los actos de corrupción nunca son descubiertos.

La justicia castiga actos que ya ocurrieron, cuando lo mejor es evitar que ellos ocurran. Para lograrlo, hay que reparar tres cosas: la burocracia, los procesos defectuosos de contrataciones con el Estado y la distribución injustificada de beneficios económicos a privilegiados.

Con relación a la burocracia, en Panamá hay más de 3 mil 300 trámites gubernamentales. Los costosos tiempos para cumplir con los requisitos y obtener permisos, licencias, aprobaciones, títulos y otros beneficios del gobierno son excesivos.

Para eliminar la corrupción hay que disminuir la burocracia, mejorar los procesos de contrataciones con el Estado y quitarles ventajas legales a los privilegiados.

La discrecionalidad de los funcionarios les permite decidir a quién quieren ayudar y a quién quieren paralizar. El resultado es una incrementada necesidad de recurrir a la corrupción para progresar. Por ende, para reducir la corrupción hay que reducir la burocracia modernizando el aparato gubernamental y racionalizando las leyes, reglamentaciones y procesos administrativos para hacerlos menos discrecionales, más cortos, transparentes, eficientes, consistentes y predecibles.

La segunda causa de la corrupción son los procesos defectuosos para contrataciones con el Estado.

Los gobernantes conceden contratos y concesiones a cambio de beneficios económicos para ellos.

El favoritismo empieza desde que los pliegos para una licitación son redactados y continúa hasta el momento de la adjudicación, cuando jueces parciales los tienen la discrecionalidad de escoger al que quieren. Para evitar este tipo de corrupción, hay que modernizar los procesos con reglamentaciones y métodos que les quitan a los que escogen la capacidad para favorecer a alguien.

La tercera causa de la corrupción son los negocios, es decir, la repartición de beneficios económicos a privilegiados. Nadie roba dinero, no hay crimen, pero a través de leyes restrictivas y el uso del aparato gubernamental se crean monopolios, protecciones y condiciones que favorecen a un grupo económico.

Este tipo de corrupción es la más dañina, pues el costo de los privilegios lo paga el pueblo a través de bienes y servicios que son más caros de lo que debenser. Esen-

cialmente se transfiere riqueza del pueblo hacia los privilegiados.

Para desmantelar los privilegios económicos hay que cambiar las leyes y procesos que crean favoritismo, anular monopolios y oligopolios legales y de facto, abrir el sector de la economía que los privilegiados controlan a la competencia y prohibir prácticas predatorias que arrasan con la última.

Esto es más fácil decir que hacer, pues los privilegiados tienen representantes en todos los gobiernos, pero hay que hacerlo, pues la existencia de esos privilegios está causando una desigualdad que puede desembocar en un grave problema político.

Si no cambian sus prácticas, los mismos privilegiados están cavando sus tumbas.

En conclusión, para eliminar la corrupción no es suficiente tener una buena justicia; hay que disminuir la burocracia, mejorar los procesos de contrataciones con el Estado y quitarles ventajas legales a los privilegiados.

EL AUTOR
es abogado, economista y miembro de Fundación Libertad.

Hace 35 años

La Guardia Nacional limita dramáticamente la libertad de prensa en Panamá. A esa conclusión llegó un informe preparado por el sindicato norteamericano de periodistas en asociación con el Consejo de Asuntos Hemisféricos. Este señala que con la ley que consolidó en una las diversas fuerzas de seguridad, el poder de los militares fue consolidado.

Aprendiendo de los estoicos

Filosofía

Ezra Homsany
opinion@prensa.com

Muchos concuadernos estamos viviendo tiempos difíciles. El futuro, en su incertidumbre, está por definirse. Es por esto que en mis momentos de atribulada ansiedad, vuelvo a mis viejos amigos, los estoicos.

Esta escuela de filosofía, que nació en la antigua Grecia, tiene como a su más emblemático maestro a Epicteto (55 d.C.-135 d.C.). Este hombre, de joven, vivió como esclavo en Roma. Su dueño, al enseñarse frecuentemente con él, le maltrató una de sus piernas de tal manera que tuvo que cojear el resto de su vida. Sin embargo, ganó su libertad y estableció una academia donde disertó gran parte de sus enseñanzas. En realidad fué más un moralista que filósofo.

No dejó, como Sócrates y Diógenes, a los cuales admiraba, nada escrito. Pero su sabiduría se sintetiza en, como dice Wikipedia: "solamente si hacemos lo correcto se puede alcanzar una vida plena y feliz. Para ello tenemos que distinguir lo que podemos cambiar o no".

Nacemos con muchas de las características que determinan nuestras vidas, como lo son: la apariencia física, religión, constitución genética, hasta nuestra posición en la sociedad. Estas son determinantes e irrefutables, pero también poseemos el libre albedrío que nos permite escoger entre el bien y el mal, y nos ayuda a forjar una fortaleza de carácter. Para los estoicos todos somos como actores en un teatro. Lo importante no es lo que te ocurre en el largo o corto peregrinaje de tu vida, sino la interpretación que le das. Muchas de las cosas, por más que queramos, no tenemos la facultad de cambiarlas, entonces ¿para qué seguir amargándonos? Esto no preconiza una receta para la pasividad y la resignación. Todo lo contrario, proclama la entereza de carácter y la paz interior.

En lo personal, me encantó con las enseñanzas de los estoicos gracias a James Bond (no es una broma) Stockdale. Stockdale, piloto naval, fue uno de los primeros en bombardear objetivos norvietnamitas durante la pasada guerra. Mientras deambulaba por los claustros de la Universidad de Stanford, donde estudiaba para una maestría en relaciones internacionales, de pronto se encon-

tró con la Facultad de Filosofía. Un eminente profesor lo invitó a estudiar esta asignatura, mencionándole sobre todo a los estoicos. Un soldado puede beneficiarse mucho conociendo a Epicteto, le sugirió. El 9 de septiembre de 1965, su A-4 Skyhawk fue alcanzado por un misil. Cuenta Stockdale que en los dos minutos que le tomó saltar del avión que piloteaba, y caer en un villorio norvietnamita donde fue severamente apaleado y capturado, pensó solo dos cosas: la primera fue que van a

ser por lo menos cinco años los que va a pasar como prisionero (al final fueron siete y medio, dos años en confinamiento solitario), y la segunda fue que se trasladaba del siglo XX tecnológico, al siglo II de Epicteto.

Como era el prisionero de más alto rango en Hoa Loc (el famoso Hanoi Hilton), liderizó la resistencia dentro de la prisión, por lo que fue constantemente golpeado y torturado, y confinado a una celda de concreto de 3x9 pies, con una bombilla de luz encendida 24 horas al día. Stockdale cuenta que, irónicamente, fueron los prisioneros optimistas los que no sobrevivieron a la vorágine; y que él sí lo hizo, apoyándose en la sabiduría de Epicteto.

"Nunca debes confundir la fe de que vas a prevalecer hasta el final -y la que nunca puedes perder- con la disciplina que necesitas para confrontar los más brutales factores de tu realidad presente, cualquiera que esta sea". A esto se le denomina la paradoja Stockdale. Una vez liberado llegó a ser presidente del Colegio Naval en Newport, Rhode Island, y en 1992 fue candidato a vicepresidente en la fórmula independiente de Ross Perot.

Las enseñanzas de Epicteto fueron desfiladas en un pequeño libro llamado **Enchirion**, palabra que significa manual en griego. Se dice que Federico el Grande de Prusia no se trasladaba a una batalla sin llevarlo consigo.

EL AUTOR
es empresario



¿Cuáles son las leyes anticorrupción que tenemos?

Declaración de bienes

Alexis Castillo
opinion@prensa.com

No cabe duda de que la Ley 59 de 29 de diciembre de 1999, "que reglamenta el artículo 299 (actual 304) de la Constitución Política y dicta otras disposiciones contra la corrupción administrativa", fue una tarea pendiente de la Asamblea Nacional, producto del poco interés, inclusión en la agenda, autismo de nuestros diputados, entre otros factores que no permitieron debatir y llegar a un término en la actualización de dicha ley.

Esta norma legal, la cual consiste en la declaración de bienes que deben rendir altos funcionarios, como los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, el controlador general y el subcontrolador general de la República, el presidente de la Asamblea Nacional, los rectores y vicerrectores de universidades oficiales, entre otros, que deben "presentar al inicio y al término de sus funciones una declaración jurada de su estado patrimonial, la cual deberá ser mediante escritura pública, en un término de 10 días hábiles a partir de la toma de posesión del cargo y 10 días a partir de la separación" fue el resultado de la participación en la **Convención Interamericana contra la Corrupción**, celebrada el 29 de marzo de 1996, en la cual nos comprometimos como Estado a tomar las acciones necesarias para la prevención, sanción y eliminación de la corrupción, lo cual difiere mucho de la realidad.

Si bien es cierto que este flagelo de la corrupción es nivel mundial, es fundamental la búsqueda y la implementación de nuevas políticas que permitan el real cumplimiento de esta norma, ya que la violación de la misma se ha hecho continua en nuestro sistema. Según los resultados del informe de Transparencia Internacional, en el **Índice de Percepción de la Corrupción de 2018**, se obtuvo una calificación de 37 puntos de 100, en una escala de puntuación en la que el 0 es altamente corrupto y 100 muy transparente, ocupamos la posición 93 de 180 países evaluados. Ubicándonos como uno de los países más corruptos de América.

Esta ley no es la completa solución contra la erradicación de la corrupción, pero es un paso importante, ya que el ciudadano observa cada vez, con más frecuencia, las faltas administrativas de nuestros altos funcionarios, que dan como resultado en algunas ocasiones el enriquecimiento injustificado, los cuales no son investigados y mucho menos castigados.

Debe ser apremiante para la nueva administración hacer un llamado a la sociedad civil, gremios y otros grupos para la participación en la revisión de esta y otras leyes de nuestra Constitución, que permitan la eficaz ejecución de las sanciones correspondientes para quienes no cumplan con la ley. Es necesaria la participación ciudadana en la fiscalización de nuevas y mejores normas jurídicas en contra de la corrupción, es un deber por nuestra justicia y democracia.

EL AUTOR
es estudiante de maestría de la UIP.

Reformas constitucionales

Instituciones

Annette Planells
panorama@prensa.com

El Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo está debatiendo reformas a la **Constitución Política de la República de Panamá**. Este, decididamente, es un tema complejo al que resulta difícil darle seguimiento, especialmente para los que no somos abogados para los que no están pendientes de las discusiones políticas nacionales.

Son, en su mayoría, asuntos que han sido objeto de grandes debates y sobre los cuales parece haber consenso sobre la importancia de reformarlos, por el impacto que tienen en la institucionalidad y la relación entre los tres órganos del Estado.

En las reformas propuestas sobre el Órgano Legislativo se debate limitar la reelección de los diputados a un solo periodo adicional. Esto se alinearía con el mensaje alto y claro que enviaron los ciudadanos en las elecciones del pasado 5 de mayo en contra de la reelección —de 51 diputados que se presentaron en estas elecciones, solo 15 lograron reelegirse. Y es que precisamente la opción de reelección indefinida que tienen los diputados ha permitido la creación de círculos de poder dentro y fuera de los circuitos electorales, donde un grupo de diputados se ha convertido en una amenaza para la democracia, asumiendo funciones que no le corresponden, utilizando ese poder para extorsionar al Ejecutivo y blindándose de la justicia. Limitar su reelección garantizaría alternancia de poder y mayor equidad y representatividad electoral.

En cuanto al Órgano Judicial, se propone la creación del Tribunal Constitucional. Hoy día, los casos que llegan a la Corte Suprema de Justicia se dividen en tres salas dependiendo de su naturaleza: Civil, Penal y Contencioso Administrativo. Aparte de eso, los nueve magistrados en pleno deben resolver los *habeas corpus*, los amparos de garantías constitucionales y las advertencias de inconstitucionalidad. Estos dos últimos recursos, que representan un gran volumen del total de casos que ingresan a la Corte, pasarían a ser competencia de este Tribunal Constitucional. De esta forma, la creación de este nuevo tribunal debería reducir el poder de los magistrados de la Corte y traer mayor celeridad en el fallo de estos recursos. No son pocos los amparos de garantías constitucionales que tardan años en resolverse. Un ejemplo es el reciente fallo de inconstitucionalidad en contra del contrato ley de Minería Petaquilla que demoró diez años en salir, con todas las consecuencias que esto trae para la seguridad jurídica y la protección del medio ambiente. La pregunta es si este modelo que se propone, ha sido exitoso en otros países donde se ha implementado, y cuáles han sido sus resultados en la práctica.

En lo correspondiente al Órgano Ejecutivo, se debate limitar la facultad de nombrar a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, mediante una terna presentada por el Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo. Esto formalizaría lo que hoy es uno de los roles que por acuerdo entre Sociedad Civil y el Ejecutivo, lleva el Pacto de Estado por la Justicia y que, lamentablemente, no ha prosperado en el pasado.

Por otro lado, al incorporar la nueva estructura de un Tribunal Constitucional, se elimina el binomio cuadrado imperfecto, en el que los magistrados investigan y juz-

gan a los diputados, y los diputados a los magistrados. En la propuesta que se está debatiendo, los magistrados del Tribunal Constitucional juzgarían a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, los magistrados de la Corte juzgarían a los diputados y los diputados a los magistrados del Tribunal Constitucional; a la vez, todos serían investigados por el procurador general de la Nación, eliminando la necesidad de presentar la "prueba idónea" o unicornio rosado que ha impedido las investigaciones de numerosas denuncias en contra de los diputados.

Esperamos y confiamos en que quienes participen en la redacción y posterior debate en la Asamblea de las reformas lo hagan con el desprendimiento y la responsabilidad que amerita el tema.

Son temas puntuales, pero trascendentales en la construcción de la estructura de los órganos del Estado, por ende, del mismo Estado. De su redacción dependerá el futuro de nuestra democracia, por lo que los ciudadanos debemos estar muy pendientes. Esperamos y confiamos en que todas las personas que participen de su redacción y posterior debate en la Asamblea Nacional, lo hagan con el desprendimiento y la responsabilidad que amerita un debate que afectaría la convivencia de los ciudadanos y el futuro del país.

LA AUTORA
es conductora del programa 'Sal y Pimienta' y miembro de Movin.

Editor Rafael Calvo — Tu opinión nos interesa deportes@prensa.com

Deportes



BOXEO

Rey de los pesos pesados

El estadounidense de ascendencia mexicana Andy Ruiz Jr. venció al hasta entonces campeón invicto de los pesos pesados Anthony Joshua por nocaut técnico en Nueva York, materializando una de las mayores sorpresas de la historia del boxeo. Andy Ruiz Jr. es el nuevo campeón de los pesados.

ADEMÁS

Carapaz abrió camino para Ecuador

20A



Panamá enfrentará hoy a Ucrania en su cuarto partido en el Mundial de Polonia, en el que buscará dar la sorpresa para colarse a los cuartos de final.

Cortesía-Fepafut

Panamá espera hoy seguir haciendo historia

Por primera vez, la selección nacional jugará un cuarto partido en un Mundial Sub-20. Hoy, su rival será un viejo verdugo que la derrotó en su segunda participación en Holanda 2005.

MUNDIAL SUB-20

Campo Elías Estrada
cestrada@prensa.com

Panamá se bañará hoy por primera vez de una fase de octavos de final en un Mundial Sub-20 cuando enfrente a Ucrania, el rival que lo derrotó en la única vez que se enfrentaron en el torneo de Holanda 2005 (3-1).

Tuvieron que pasar seis mundiales, 18 partidos y 1.620 minutos. Hoy, 16 años después de su primera aparición en Emiratos Árabes Unidos 2003, Panamá jugará un partido de octavos de final contra Ucrania en el Tychy Stadium a las 10:30 a.m. (hora de Panamá).

Librados

“Los jugadores se han liberado de mucho estrés gracias a la victoria conseguida, ahora vamos a tener

una selección de Panamá mucho más suelta, y estoy seguro de que lo chicos van a poder mostrar su mejor fútbol”, aseguró el estratega nacional Jorge Dely Valdés, el artífice de la primera victoria panameña en un mundial juvenil.

Buen ánimo

Durante la conferencia de prensa de ayer, el técnico panameño señaló que el equipo mostró un ánimo bastante positivo.

“Es la sensación”, dijo, que les quedó al cuerpo técnico en los entrenamientos después de esa primera victoria en el Mundial de Polonia el viernes contra Arabia Saudita (2-1).

Dely Valdés espera que esa sensación se refleje hoy en la cancha, porque todavía “estamos en la fiesta”, apuntó.

“Todavía estamos en la fiesta y el panameño baila a



Los números Panamá 2019

1-1

Panamá empató en su debut del grupo E con Mali 1-1. Diego Valanta, que entró a los 85 minutos, empató 2 minutos después de penal.

2-0

En el segundo partido perdió 2-0 ante una Francia superior en todos los sentidos.

21

Viernes 31 de mayo de 2019. Primera victoria en un mundial Sub-20 sobre Arabia Saudita por 2-1. Anotaron Axel McKenzie y de nuevo Diego Valanta.

cualquier son que le pongan y nosotros vamos a tratar de bailar poner la música”, señaló el entrenador.

No somos conformes

“No nos podemos sentir conformes con lo que se ha logrado, porque todavía estamos en camino y sería irresponsable. Ese es el sentir del grupo, y mañana [hoy] vamos a tomar el partido con mucha responsabilidad”, indicó el entrenador colomense.

Viaje

Después de su primera victoria del viernes con sello histórico que le dio el pase a los octavos, al terminar como uno de los cuatro mejores terceros lugares, la delegación panameña tuvo que viajar el sábado 420 km desde Bydgoszcz hasta Tychy. Desde su llegada ha completado dos entrenamientos que han servido para

preparar el encuentro antes de los ucranianos, según reportes.

Ucrania

Ucrania terminó primera en su grupo D al vencer 2-1 a Estados Unidos con goles de Denys Popov y Sherhii Buletsa.

Luego se impuso 1-0 a Catar con un tanto de nuevo del defensa Denys Popov. En el cierre del grupo empató 1-1 ante Nigeria. Danylo Sikan marcó el gol ucraniano.

Ucrania terminó primera en 7 puntos, Estados Unidos segunda con 6 y Nigeria tercera con 4.

Cuerpo arbitral

La terna de hoy será uruguayo. Leodan González, el principal; Richard Trinidad y Martín Soppi, los asistentes. El alemán Daniel Siebert será el cuarto árbitro.

Colombia e Italia avanzan a cuartos de final

SEGUNDA FASE

AFP, POLONIA

Colombia logró ayer una agónica clasificación a cuartos de final del Mundial Sub-20 de Polonia al superar en los penales a su similar de Nueva Zelanda (5-4) luego de empatar 1-1 al término de los 90 minutos reglamentarios y de la prórroga, en Lodz en octavos de final. El arquero colombiano Kevin Mier detuvo el lanzamiento definitivo a Matt Conroy después de una interminable serie de lanzamientos desde los 11 metros tras 120 minutos de juego.

Italia también aseguró su presencia entre los ocho mejores. Un gol de penal en la primera parte de Andrea Pinamonti bastó a la selección de Italia para derrotar a su similar de Polonia (1-0), anfitrión del torneo.

Hoy juegan Uruguay-Ecuador, Senegal-Nigeria y Ucrania-Panamá.

Luchadores panameños ganan medallas en copa internacional en Guatemala

LUCHA

Heriberto Concepción
deportes@prensa.com

Dos medallas de oro, dos de plata y dos de bronce, fue la cosecha que lograron los luchadores panameños en la XXX edición de la Copa Internacional de Lucha Olímpica “Pat Shaw” en Memoriam, desarrollada el fin de semana pasado en el gimnasio de la Dirección General de Educación Fisi-

ca en la ciudad de Guatemala.

Channeth Simmons y Juan Cantillo lideraron la tropa panameña al conquistar sendos metales dorados.

Simmons sumó la preseña de oro en la categoría de los 69 kilogramos femenina; mientras que Juan Cantillo logró colgársela en el estilo libre, además de conseguir otra de plata en la modalidad grecorromana, ambas en los 97 kilogramos.

Igualmente, consigui-

ron peldaños en el podio Yetzabell Rodríguez en los 50 kilogramos y Cristina Araúz en los 62, ambas con bronce; mientras que en varones lo hicieron Richard García en los 55 kilogramos, José Espinoza en los 60, en el estilo grecorromano, así como Max Madrid en los 84 kilogramos.

“A pesar del gran nivel en esta Copa ‘Pat Shaw’, los panameños pudimos lograr varias medallas, eso es positivo para este grupo, que

ahora nos alistamos para el Panamericano”, señaló desde suelo chapín el luchador veraguense Richard García.

Esta delegación panameña, que está integrada por nueve gladiadores, tres mujeres y seis varones, seguirá en territorio guatemalteco, donde igualmente afrontará el Campeonato Panamericano Juvenil, que se efectuará entre el 5 y 7 de junio en el Gimnasio Nacional Teodoro Palacios Flores. Ángel Riera, presidente



La nueva generación de luchadores.

Heriberto Concepción

de la Federación Panameña de Lucha, señaló que este ha sido un gran logro para estos gladiadores, que forman parte de la nueva camada en esta disciplina.

“A pesar de todos los inconvenientes, estos atletas de la colchoneta consiguieron buenos resultados para el país. Ahora se concentran en el Panamericano”.

'football'



Acción de la última jornada del flag femenino.

Cortésia

Owls pisa fuerte en 'flag' femenino Juvenil Kiwanis

Fighting Owls lleva siete victorias consecutivas.

'FOOTBALL'

Redacción de La Prensa deportes@prensa.com

Las jugadoras de la Academia Interamericana de Panamá mantienen condición de equipo dominante en la Liga Flag Football Femenino Juvenil Kiwanis, tras lograr victoria sobre Las Esclavas Slaves por marcador de 12 a 0.

Las Fighting Owls llevan siete victorias consecuti-

vas, para tener asegurado un boleto en las semifinales. Verónica Etchelecu fue buija ofensiva al participar en las dos anotaciones; la primera con un TD Pass a Natalie Probst, luego recibió un pase de Sabrina Pereira para visitar la zona de anotación.

La mariseca de campo de Brader Raiders, Ana Patricia Vincensini, lució enorme en la creación de espacios para mostrar al máximo los fundamentos de juego con

pases aéreos, complementados por Lucía Earle, así como espacios que permitieron acarrearlos de Ana Cristina De Araujo para vencer a Crossroads Christian Academy Eagles por 18 a 0.

Cristina Brustmeyer, por tierra, y Ángela Pía Macía, por aire, complementaron la estrategia montada por la QB Andrea Rodríguez, para que Kiwanis Kolts siga en la lucha por un puesto en los playoffs en el triunfo sobre el Colegio Bilingüe de Panamá por 12 a 0.

Thaymiluz Santos, con un avance de 50 yardas directo al end zone y una oportuna atrapada de Ana Murillo a pase de Ana Gutiérrez fue suficiente en la victoria de Black Tigers sobre Balboa Dragons por marcador final de 12 a 0.

En tanto la *quarterback* María Cristina Hugues, asole segundos de terminar las acciones, halló a Daniela Córdoba para convertir *touchdown* y terminar con un favorable 6 a 0 ante Mighty Eagles del Colegio Panamá.

MTXMT
METROPOLITANO.COM

TE INVITA AL

ELDI 2019

5º ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE DESARROLLADORES INMOBILIARIOS

PRESENTA:

RETORNOS EXTRAORDINARIOS

COMO OBTENER RENTABILIDAD FINANCIERA

12 Y 13 DE JUNIO 2019
JW MARRIOTT PANAMA

LA CUMBRE DE REAL ESTATE
MÁS IMPORTANTE DE LATINOAMÉRICA

+ 400 CEO'S

INMOBILIARIOS DE LATINOAMÉRICA

CONFERENCIAS ESTILO TED

INVERSIONES ARRIESGADAS: RETORNOS EXTRAORDINARIOS

+ 30 FONDOS DE RIESGO ACTIVOS

GRUPO S-G **i11**

A.V. 1166206

INFORMES

✉ info@eldi.panama.com

☎ + 521 81 1656 6993

LLEVARSE UN **SUZUKI** NUEVO ES **¡FACILITO!**

SALÓN LAS TOTUMAS DE ATLAPA DEL 7 AL 9 DE JUNIO

GRAN FERIA DE LIQUIDACIÓN MODELOS 2019

HORARIOS:

VIERNES 7
1 A 6 PM

SÁBADO 8
11 AM A 7 PM

DOMINGO 9
10 AM A 5 PM

VITARA GL MANUAL	Ciaz GL MANUAL	BALENO GL MANUAL	DZIRE GL MANUAL	CELERIO GL MANUAL
desde B/. 16,813	desde B/. 13,990	desde B/. 13,075	desde B/. 11,486	desde B/. 10,378
RIÑES Y PANTALLA TOUCH CARPLAY GRATIS	RIÑES Y PANTALLA TOUCH CARPLAY GRATIS	PANTALLA TOUCH CARPLAY GRATIS	PANTALLA TOUCH CARPLAY GRATIS	RIÑES Y PANTALLA TOUCH CARPLAY GRATIS

1 AÑO DE MANTENIMIENTO GRATIS

AL FINANCIAR CON ESTOS BANCOS:

Motores Japoneses
¡VAMOS POR MÁS!

suzukipan.com 225-1000

Calle 50 • Tumba Muerto • La Chorrera • City Plaza • Santiago • Chiriquí

Precios no incluyen ITBMS. La fábrica se reserva el derecho de modificar las especificaciones del auto sin previo aviso. La imagen mostrada es ilustrativa y no necesariamente corresponde al modelo ofertado, especificaciones del auto descritas mediante proforma o cotización. Colores sujetos a disponibilidad.

Polideportivo

Federer y Nadal avanzan sin problemas en Roland Garros

ABIERTO DE FRANCIA

AFP, PARÍS, FRANCIA

Rafael Nadal y Roger Federer se clasificaron ayer con buenas sensaciones para cuartos de final de Roland Garros, donde no estarán Stefanos Tsitsipas y Garbiñe Muguruza, eliminados en octavos.

Sin gran desgaste físico y

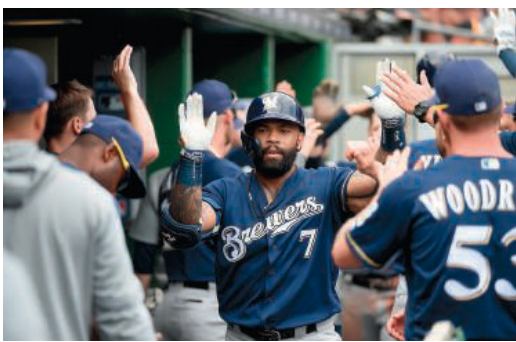
sacando músculo, Nadal y Federer vencieron a Juan Ignacio Londero y Leonardo Mayer, respectivamente, y quedan ya a una victoria de un eventual duelo entre ambos en semifinales.

En cuartos de final, Nadal jugará contra el japonés Kei Nishikori (7º) o el francés Benoît Paire (38º).

Poco antes, en la misma pista Central, Federer igual-

mente exhibió su fuerza, también con un 6-2, 6-3 y 6-3, en su caso sobre Leo Mayer, 68º del mundo.

El campeón de 20 torneos del Grand Slam se enfrentará en los cuartos a su compatriota suizo Stan Wawrinka (28º), que sorprendió al griego Stefanos Tsitsipas (6º) en un emocionante duelo de cinco sets, por 7-6 (8/6), 5-7, 6-4, 3-6 y 8-6.



Eric Thames conectó su séptimo cuadrangular de la temporada para Milwaukee.

AFP

Mellizos y Cerveceros, firmes en la punta

Minnesota llegó ayer a las 40 victorias tras vencer a los Rays.

GRANDES LIGAS

Redacción de la Prensa
deportes@prensa.com

Con un cuadrangular de Eric Thames en la tercera entrada, los Cerveceros de Milwaukee derrotaron ayer a los Piratas de Pittsburgh por 4-2.

Thames empujó tres carreras y Zach Davis dominó los bates de los Piratas para su sexta victoria de la temporada.

Davis (6-0) permitió dos carreras en ocho entradas para un equipo de Milwaukee que ganó tres de los cuatro juegos como visitante y sigue como líder de la División Central de la Liga Nacional con marca de 34-26.

Christian Yelich, figura de los Cerveceros y líder de las Grandes Ligas en jonrones con 22, se fue de 4-2, con una anotada.

El abridor Jordan Lyles (5-3) cargó con la derrota por los Piratas con cuatro ca-

rreras permitidas en seis entradas de labor.

Ganan los Mellizos

El lanzador abridor Jake Odrizzi logró su octava victoria de la temporada en el triunfo ayer de los Mellizos sobre los Rays de Tampa Bay por 9 carreras a 7.

Odrizzi (8-2) blanqueó a los Rays en seis sólidas entradas y ponchó a 9 para unos Mellizos que después de cinco entradas ya ganaban por 7 a 0 en el Tropicana Field, casa de Tampa Bay.

Jonathan Schoop, segunda base de Minnesota, agregó un jonrón en la octava entrada y el dominicano Miguel Sanó aportó tres hits para los líderes Mellizos.

Por los Rays, Ryan Yarbrough (4-2) cargó con la derrota con siete carreras recibidas en siete episodios completos de trabajo.

Minnesota, con récord de 40-18, comanda la División Central de la Liga Americana con una ventaja de 11 juegos medios sobre los Medias Blancas de Chicago.



CAJA DE SEGURO SOCIAL POL. DON ALEJANDRO DE LA GUARDIA HIJO SECCIÓN DE COMPRAS LICITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR Y MENOR CUANTÍA

La CAJA DE SEGURO SOCIAL, invita a los Oferentes establecidos en la República de Panamá debidamente acreditados ante el Registro Nacional de Oferentes, dentro del región especificada en el Capítulo IV de este Pliego de Cargo a cotizar en este acto público.

En la celebración de este procedimiento de selección de contratistas, se dará cumplimiento al Capítulo VI de la Constitución Nacional de 1972, ajustada a los actos reformatorios de 1978, al Acto Constitucional de 1983, a los Actos Legislativos N°1 y N°2 de 1984 y por el Acto Legislativo N°1 de 2004, Ley N°81 de 27 de diciembre de 2009 "Orgánica de la Caja de Seguro Social", Reglamento por medio del cual se regula el procedimiento de obras, suministro de bienes y prestaciones de servicios general, Ley N°1 de 10 de enero de 2001, Decreto Ejecutivo N°178 de 12 de julio de 2001 que reglamenta la Ley N°1 de 2001, modificada por Decreto Ejecutivo N°105 de 19 de abril de 2003, Decreto N°469 de 8 de noviembre de 2007 y el Decreto Ejecutivo N°247 de 3 de junio de 2008, Resolución N°271 de 10 de septiembre de 2003 emitida por la Comisión Nacional de Registro de Oferentes y suplementario Tercer Linceo de la Ley N°22 de 27 de junio de 2006, que regula la Contratación Pública, ordenado por la Ley N°91 de 2011, publicada en la Gaceta Oficial No. 28442-B de 14 de marzo de 2018 y Decreto Ejecutivo N°10 de 10 de abril de 2018 que reglamenta la Ley N°22 de 2006, publicada mediante Gaceta Oficial No. 28402-B de 11 de abril de 2018, Decreto N°21-LEG de 28 de marzo de 2018, que derogó el Decreto Núm. 317-LEG de 12 de diciembre de 2006, el Pliego de Cargos y demás disposiciones legales vigentes aplicables a la materia objeto de la contratación.

En el caso de que no pudiese realizarse el acto público en virtud de suspensión del despacho público decretado oficialmente, el acto público se llevará a cabo el día hábil siguiente sin necesidad de nuevo aviso.

Los interesados en pliego deberán retirarse en la Sección de Compras de la Pol. Don Alejandro de Guardia Hijo y se entregarán a partir de la fecha de esta publicación durante el horario laborable de 7:30 am. A 09:30 am.

FECHA DE LOS ACTOS: 06 de junio 2019

HORA: 1:00 A.M. A 09:30 P.M.

LUGAR: Sección de Compras Pol. Alejandro de Guardia (Beharías)

PUBLICAR EN DOS (2) DIARIOS LOCALES, dos días (2) de 2019

N° del acto	Descripción	Recepción de Sobres
DMG0818-08-03	MENTAL COMPUESTO: 70.00% USO TÓPICO VER ESPECIFICACIONES EN EL PLIEGO	7:00 A.M. - 09:30 A.M.

Alta de Justicial

Jefe de Compras

Pol. Don Alejandro de Guardia 11.

Vladimir Fariña

Administrador

Pol. Don Alejandro de Guardia 11.

A.V1169566



Equipos panameños competirán en Festivales de Botes de Dragón en China



Panamá ha sido invitado para competir en 2 festivales internacionales de Botes de Dragón en China a celebrarse en el mes de junio de 2019. El equipo Friendship asistirá a la ciudad de Suzhou en donde competirá en el lago Jinji y el Sky Dragon Boat Club irá al Shunyi Olympic Water Park.

Estos equipos fueron seleccionados por haber obtenido el mejor desempeño en el Campeonato Panamericano 2019 celebrado en Trinidad y Tobago en marzo de este año. Organizado por el Centro Cultural Chino Panameño, nuestro país vuelve a participar en otras competencias internacionales de Botes de Dragón que es el deporte acuático de mayor crecimiento en el mundo.





Julio Dely volverá al 4-4-2 ante Colombia. Pastor Morales

Julio Dely Valdés: 'Le tengo mucha fe a Gaby Torres'

La selección de Panamá se medirá hoy a las 5:00 p.m. ante Colombia en un partido amistoso en Bogotá.

PARTIDO AMISTOSO

Alexander Da Silva
adasilva@prensa.com

Trás quedó la línea de cinco defensores para Panamá.

Hoy la selección nacional probará un sistema más ofensivo cuando enfrente a Colombia en un partido amistoso en el estadio El Campín de Bogotá.

Julio Dely Valdés, técnico del onceo nacional, adelantó que saldrá desde el inicio con Rolando Blackburn Gabriel Torres como sus dos delanteros en el partido de preparación de cara a la Copa Oro de la Concacaf.

El técnico panameño aclaró que tiene plena confianza en Gaby Torres, luego de un difícil semestre en el fútbol chileno.

"Gaby Torres es un jugador que le tenemos mucha confianza, mucha fe", destacó.

"Es un jugador que siempre que se pone la camiseta se motiva y en la Copa Oro ha sido uno de los mejores jugadores en la historia de Panamá", agregó.

El líder del banquillo habló ayer, solo minutos después del último entrenamiento en horas de la mañana en el estadio Rommel Fernández.

Son 18 jugadores, divididos entre 9 del plano local y 9 que militan en el extranjero, en el grupo que ayer viajó en horas de la tarde rumbo a la capital colombiana.

Pero antes de viajar, Julio Dely adelantó la alineación titular de Panamá y reconoció que enfrentarán a una selección colombiana que es clara favorita para su choque de hoy y que presenta un nivel mucho más alto de lo que enfrentarán en la Copa Oro.

"Le preguntas a cualquier

El Oviedo libera a Bárcenas para que se una a la selección

PANAMEÑO EN ESPAÑA

Alexander Da Silva
adasilva@prensa.com

El futbolista panameño Edgar Yoel Bárcenas finalizó su temporada en la segunda división de España.

El Real Oviedo comunicó ayer que Bárcenas quedaba liberado de la plantilla para poder unirse a la selección de Panamá.

A falta de dos jornadas para que concluya la temporada, el Oviedo necesita un verdadero milagro para subir a primera división.

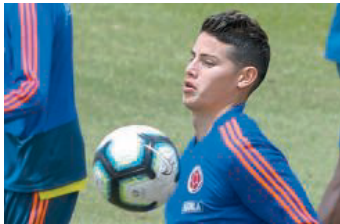
Bárcenas se perderá el duelo de mañana martes con el Rayo Majadahonda, y el del próximo sábado con el ya ascendido Osasuna.

El Oviedo necesita ganar los dos partidos, además de una serie de derrotas.

Bárcenas jugó en 37 partidos de la segunda división, con 6 goles y 3 asistencias para el elenco Azul.

Ahora falta ver si el Oviedo decide fichar al panameño, que estaba a préstamo por un año, o si firma con otro club de España.

Una Colombia sin James recibirá a Panamá en Bogotá



James Rodríguez no está al 100% para el amistoso. AFP

FOGUEO EN EL CAMPÍN

AFP, BOGOTÁ, COLOMBIA

La selección de Colombia se batirá hoy lunes ante su par de Panamá en Bogotá, en la que será su primera escala antes de viajar a la Copa América de Brasil.

El duelo entre cafeteros y panameños, que se preparan para la Copa Oro, se disputará a las 5:00 p.m. en el estadio El Campín.

Carlos Queiroz, técnico de Colombia, aún no ha reunido a los 23 hombres que par-

ticiparán en el torneo continental. La concentración inició el sábado con 21 jugadores, entre ellos James Rodríguez, Radamel Falcao y Juan Guillermo Cuadrado.

El estado físico del mediocampista del Bayern Múnich es tan incierto como su futuro en el club bávaro, donde lo afectaron una seguidilla de lesiones. Y por esomismosus presencia contra Panamá es un misterio, pues Queiroz confirmó ayer que está en "trabajos específicos".

"No es una final, es un par-

tido de preparación", afirmó el DT, dejando entrever que no lo arriesgará.

En caso de que James sea suplente, el volante del Pachuca mexicano Edwin Cardona tomará la batuta creativa. Falcao García comandaría la ofensiva.

Las bajas seguras son Gustavo Cuéllar y Davinson Sánchez. El volante tiene pendiente un juego con Mengo por el torneo local, mientras que el zaguero perdió la final de la Champions con el Tottenham el sábado. Ambos llegarán en los próximos días. Tampoco estarán Mateus Uribe y Cristian Borja por problemas físicos. El central Yerry Mina es duda por molestias.

Desde el seno de la tricolor ven el juego como una prueba para el recambio generacional que lidera Queiroz.

El portugués convocó a 13 que disputaron el Mundial de Rusia y 11 de los nuevos hombres son llamados por primera vez para una Copa América, en la que comparten el grupo B con Argentina, Paraguay y Catar.

Queiroz debutó con Colombia en amistosos contra Japón (victoria 1-0) y Corea del Sur (derrota 2-1) en marzo. Uno de los hombres con los que puede contar ante Panamá es Duván Zapata, del Atalanta de Italia, segundo máximo artillero del Calcio con 23 goles y quien debutará en Copa América.

Probables alineaciones

PANAMÁ	COLOMBIA
J. Calderín	D. Ospina
A. Machado	S. Arias
F. Escobar	C. Zapata
J. Vargas	J. Zapata
E. Davis	W. Testillo
A. Cooper	W. Barrios
A. Carrasquilla	J. Lerra
J. Rodríguez	J. Díaz
A. Arroyo	E. Cardona
R. Blackburn	L. Méndez
G. Torres	R. Falcao
DT: Julio Dely Valdés	DT: C. Queiroz (POR)

Infografía LP. Fuente: Datos propios

ra, ¿quién va a ganar entre Panamá y Colombia? Y te dicen Colombia, sin duda, es el favorito, es normal, como también sucedió ante Brasil", explicó Dely.

La alineación titular que presentará Panamá ante la escuadra cafetera es con José Calderín en el arco; Adolfo Machado y Eric Davis de lateral, junto a Jan Vargas y Fidel Escobar en la defensa central. Más arriba, en zona de volantes, estarán Adalberto Carrasquilla y Armando Cooper en el medio, con José Luis Rodríguez por izquierda, Abdiel Arroyo por derecha y arriba Blackburn con Gaby Torres.

Dely aclaró que deberán tener mucho orden para enfrentar a un elenco colombiano que se prepara para la Copa América de Brasil.

"Hay que tener mucho orden ante Colombia, porque si no son capaces de meterle tres o cuatro goles", aclaró.

El último antecedente entre ambos equipos terminó con victoria por goleada para los colombianos de 4-0 en un amistoso en el Rommel en 2007.

SPERRY Since 1857

DALE EL REGALO... DE COMODIDAD

Multiplaza www.beillipanam.com

FRIDAYS

FRIDAYS MENU DESDE LUNCH \$9.95

PLATO FUERTE + BEBIDA REFILL

- Barbecue Chicken Taco
- Chicken Fingers
- Cajun Fried Chicken Salad
- Triple Bacon Stackhouse Burger
- Miami Cubana Chicken Stack
- Blackened Shrimp Mexi Bowl

LIBERTAD PARA ELEGIR LUNES A VIERNES DE 11:00 AM A 3:00 PM

Válido un plato por opción. Disponible de lunes a viernes de 11:00 AM a 3:00 PM. No es válido en días feriados ni con otras promociones o descuentos. Los platos y bebidas que aparecen en este menú no pueden ser modificados. Opciones de Menu Lunch: \$9.95, \$11.95 y \$14.95. Opciones de reemplazo para acompañamientos: arroz, ensalada de la casa, puré de papas, papas fritas, vegetales del día. Imágenes con fines ilustrativos. No aplica para delivery. Si solicita descuento de jubilado (Ley 6 de junio de 1987), se aplicará el precio regular de los platos.



compreoalquile
feriaonline + presencial

**VUELVE LA FERIA ONLINE INMOBILIARIA
MÁS GRANDE DEL PAÍS**
AHORA TAMBIEN ES PRESENCIAL

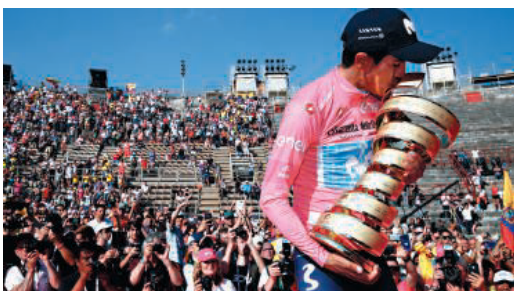
ONLINE DEL 10 AL 16 DE JUNIO
INGRESA A
FERIA.COMPREOALQUILE.COM

PRESENCIAL (15 Y 16 DE JUNIO)
ALBROOK MALL PASILLO DEL DELFÍN

SÍGUENOS EN  

E-mail: info@compreoalquile.com

Ciclismo



El ciclista Richard Carapaz besa el trofeo de campeón.

AFP

Carapaz abrió camino para Ecuador

Es segundo sudamericano en ganar el Giro de Italia y el primer ecuatoriano.

CICLISMO

AFP. ITALIA

Existe un género de deportistas indómitos que se revelan con escasos medios y mucho puntador contra la suerte que el destino les reservaba por su condición o lugar de nacimiento.

El nombre de Richard Carapaz, ganador de la *maglia rosa* del Giro de Italia 2019, quedará asociado de forma indeleble a una gesta nunca alcanzada por un ciclista ecuatoriano.

En efecto, uno de los hán-

dicaps de los precursores es carecer de referencias cercanas con las que identificarse y que hayan abierto vereda en el profesionalismo de la disciplina en cuestión.

Así le ocurrió a Carapaz, en un país en el que el ciclismo tenía un recorrido mucho menor que en la vecina Colombia.

Pero en su ADN parece estar escrito el abrir camino. Fue el primer corredor no colombiano en adjudicarse la Vuelta de la Juventud de Colombia. A él le tocó pedalear contra el viento, y comenzó a hacerlo en una

BMX sin gomas, todo lo que

podía permitirse su humilde familia de agricultores y transportistas.

"Empecé a los 15 años en una escuela de la provincia donde vivía, mi trayectoria durante estos años ha sido difícil por vivir en un país donde no existe el ciclismo y tuve que emigrar a Colombia donde se me abrieron muchas puertas y pude competir a nivel *amateur*, lo que me sirvió para venir a Europa y fichar por el equipo Movistar", recordaba Carapaz.

En Movistar aprendió y se forjó a la sombra de Nairo Quintana y de Alejandro Valverde. Primero descubrió la Vuelta a España (36°), y un año después conquistó su primera Vuelta a Asturias.

"Nadie le ha regalado nada", explica su director, Eusebio Unzué. Solo otro sudamericano subió al cajón más alto del Giro, el colombiano Nairo Quintana.

Carapaz quedó por delante en la clasificación general del italiano Vincenzo Nibali, dos veces ganador de la ronda italiana, y del esloveno Primoz Roglic.



TOYOTA TE CONDUCE AL ENTRETENIMIENTO

LLEVA UN TV SAMSUNG UHD 4K DE 55 PULGADAS Y PLACA GRATIS

Banco General Comprando cualquiera de nuestros modelos Toyota.

RICARDO PEREZ, S.A.
RicardoPerezSA • www.toyotarp.com

Promoción válida para autos reservados y facturados del 1 al 30 de junio de 2019 y financiados a través de Banco General. No aplica para modelos comerciales ni otras promociones. Garantía de TV es cubierta por Samsung.

Vivi+

Editora Yolanda Sandoval — Tu opinión nos interesa economia@prensa.com

La Prensa

PERSONAJE

El universo de Nathan Kifer

15B

TURISMO

Una peligrosa maravilla natural

16B

&Negocios

Economía

ADEMÁS

Exportaciones de huevos fértiles aumentan 32%

7B

PROYECTO MINERO

Un contrato sin piso sólido

El Mici sostiene que el contrato minero sigue vigente y que la empresa First Quantum puede continuar con sus planes de comenzar con la exportación de concentrado de cobre el 14 de junio.

Alex E. Hernández V.
ahernandez@prensa.com

El enorme proyecto de extracción de cobre en los distritos de Donoso y Omar Torrijos Herrera, en la provincia de Colón, se encuentra en medio de una encrucijada política y jurídica.

En 11 días se llevará a cabo la primera exportación de concentrado de cobre de First Quantum, a través de su filial Minera Panamá, y los planes del Gobierno respecto a darle "certeza" a esta inversión son cada vez más lejanos.

¿Qué pasa con el contrato de concesión de esta mina? ¿Por qué razón hay que ratificar dicho documento en la Asamblea Nacional si la empresa opera en el país desde 2013? ¿Cuál es la razón por la cual, cuando hablan de Minera Panamá y su contrato, se termina haciendo alusión a la concesión de Petaquilla Minerales y un contrato de data de 1997?

Para entender las complejidades de la industria minera en Panamá hay que remontarse a la década de 1990. Fue en ese periodo cuando Petaquilla Minerales logró un contrato de concesión con el Estado.

Esta empresa, de capital panameño, liderada por Richard Fifer, dividió el negocio en dos operaciones: Petaquilla Gold (encargada de la extracción de oro) y Petaquilla Copper (responsable de la extracción de cobre).

Hasta ese momento era bastante claro quiénes eran los actores visibles del negocio. Pero en 2008 entró al ruedo Immet Mining, que compra las operaciones de Petaquilla Copper, y así se queda con la concesión de cobre.

Luego, en 2013, apareció en la escena First Quantum, tras adquirir Immet Mining mediante una oferta de \$5,100 millones que le da el control del proyecto de cobre. Todas las operaciones financieras tenían como base legal la concesión que desde 1997 había otorgado el Estado.



Grupos ambientalistas y partidos políticos indican que el 2% de regalías que recibirá el Estado no justifica la devastación que ha hecho y que continuará haciendo la empresa en Colón por 34 años.

Había mucho en juego; se trataba de una de las reservas de cobre sin desarrollar más grandes del mundo.

Y antes de que la empresa canadiense First Quantum, entrara en la ecuación, el contrato de Petaquilla había sido demandado ante la Corte Suprema de Justicia por el Centro de Incidencia Ambiental (CIAM), con el propósito de detener el daño ambiental que produciría la extracción de oro y cobre.

Fue hasta el año pasado cuando el pleno de la Corte declaró inconstitucional la Ley 9 del 25 de febrero de 1997, que aprobó el contrato entre el Estado y Petaquilla.

De esta forma quedaba la mina de cobre en medio de un aparente limbo jurídico. El Ministerio de Comercio e Industrias (MICI) considera que el contrato de concesión minera, y su prórroga, se mantienen vigentes en todas sus partes, pese al fallo de "inconstitucionalidad" dictado por la Corte.

No obstante, creen que es necesario desarrollar cualquier duda sobre la aplicabilidad del fallo respecto al contrato de concesión.

Acciones de First Quantum atraviesan momentos difíciles

El precio de las acciones de First Quantum ha caído 39.8% desde el 17 de abril y hoy se intercambian a 9.84 dólares. Los inversionistas temen que los cortes de fluido eléctrico en Zambia, donde la canadiense tiene proyectos millonarios, afecten su capacidad de producción. Aunque no hay certeza de que sea un efecto directo, el jueves 23 de mayo, un día después que la Comisión de Economía votara en contra de la ratificación del contrato de 1997, el banco canadiense TD Securities redujo la recomendación relacionada con las acciones de First Quantum. Por su parte, Citigroup, el 21 de mayo, también bajó de "compra" a "neutral" su opinión acerca de los papeles de la minera.

Telaraña legal

El contrato minero, de acuerdo con el Gobierno, se mantiene vigente por varias razones. Primero, por seis recursos legales que la Corte no ha respondido, por lo que hay veces que advierten de un consentimiento al enviarse el mismo documento a la Asamblea Nacional.

Cinco de los recursos fueron presentados por Minera Panamá: un incidente de nulidad, una advertencia de inconstitucionalidad, una de revocatoria de oficio, una aclaración y una reconsideración.

subsidiaria Minera Panamá.

En segundo lugar, con el argumento de que el fallo de inconstitucionalidad no tiene efecto retroactivo y, por ende, no afecta el contrato de 1997 ni la prórroga de 20 años otorgada en 2017, el Consejo de Gabinete autorizó al MICI a presentar en abril pasado ante la Asamblea Nacional el proyecto 766, que contiene una réplica del contrato de 1997, pero en su primer párrafo establece: "declara insubsistente y, por tanto, no vigente, el decreto de 1969".

Rebelión legislativa

Tras ser incluido en la agenda de las sesiones extraordinarias, la semana pasada la Comisión de Economía, con el voto de cinco diputados, rechazó en primer debate el contrato de 1997, con el argumento de que el Estado no recibirá las regalías justas por la extracción de sus recursos naturales.

Tras esta decisión, el presidente Varela pidió a los diputados reconsiderar su postura y señaló que la decisión envía un mensaje negativo a los inversionistas. Estos comentarios cuentan con el respaldo de la Cámara de Comercio, que considera



Extracción Minera a cielo abierto

175 mil

Toneladas de concentrado de cobre exportaría este año Minera Panamá. El concentrado es una masa grisácea que contiene cobre, oro, plata y molibdeno.

2%

De la venta bruta de los minerales que se extraigan será pagado al Estado.

3,500

Trabajadores operarán la mina de cobre. El proyecto llegó a tener 13 mil obreros.

que la decisión de la Asamblea afecta la seguridad jurídica del país.

Minera Panamá, por su parte, mantiene en pie todos sus planes. En la planta, en Donoso, Colón, afinan los detalles para hacer la primera exportación.

En tanto, durante la presentación de sus estados financieros correspondientes al primer trimestre de 2019, Geoffrey Clive Newall, presidente y director de First Quantum, comentó que 2019 sería un año de consolidación para la empresa con la puesta en marcha del proyecto de Cobre Panamá.

Entre febrero y marzo la empresa extrajo 25 toneladas de concentrado de cobre, y las primeras pruebas demostraron que la recuperación y la calidad del cobre eran mejor de lo proyectado.

Luego de conocerse el voto negativo de los diputados y la postura del Partido Revolucionario Democrático de renegociar el contrato de 1997, la empresa señaló en un comunicado que confía en que "el Estado respalde la estabilidad jurídica necesaria para dinamizar la economía nacional". Otro argumento en la trama.

Historia de la extracción de cobre

Cronología

1958-1970

Expertos de las Naciones Unidas en compañía de personal panameño realizan las primeras exploraciones minerales en el área de Donoso y se determina el potencial de la zona.

1997

En el gobierno de Ernesto Pérez Balladares se firma el contrato entre el Estado y Petaquilla Minerales.

2008

Petaquilla Minerales vende su filial Petaquilla Copper a la canadiense Immet Mining, la cual adquirió los derechos para extraer cobre en el proyecto Cobre Panamá, en Donoso.

2009

El Centro de Incidencia Ambiental (CIAM) interpuso recurso de inconstitucionalidad contra el contrato firmado en 1997 y que creó el distrito minero de Donoso.

2013

Immet Mining vendió a First Quantum por 5 mil millones de dólares el proyecto de Cobre Panamá.

2015

El Ministerio de Comercio e Industrias anuló la concesión otorgada en 1997 a Petaquilla Minerales. La empresa presentó recursos en contra de dicha resolución que todavía están a la espera de una respuesta por la Corte Suprema de Justicia.

2018

La Corte Suprema de Justicia declara inconstitucional la base legal que se utilizó para redactar el contrato de 1997 que creó el distrito minero de Donoso.

2019

Mayo: La Asamblea Nacional rechaza el proyecto de ley enviado por el Consejo de Gabinete para que se apruebe un contrato similar al firmado en 1997, con la intención de blindar la inversión hecha por First Quantum.

Reporte Financiero

NO TE PIERDAS MAÑANA MARTES - INDUSTRIA MARÍTIMA

Formas de incentivar el gobierno corporativo

Valor razonable

Carlos Barsallo
economía@prensa.com



Si se quiere hacer, el gobierno corporativo puede ser incentivado, en una clasificación propia, mediante iniciativas privadas y públicas.

Iniciativas privadas incluyen iniciativas de mercado: A. Durasy, B. Blandas.

Las iniciativas públicas incluyen: A. Reformas de leyes societarias, B. Exigencias de buen gobierno corporativo por referencia en otras normas.

Todas estas iniciativas, para su éxito real, requieren un genuino, colectivo y participativo deseo de todos de que las empresas tengan un buen gobierno corporativo.

El fracaso está garantizado si se adoptan prácticas de gobierno corporativo que en la realidad son simples

EL AUTOR es abogado

muestras de buenas intenciones, no se hacen por los actores idóneos, se establece el qué, pero no el cómo, y se incorporan en documentos no vinculantes.

Ejemplos de iniciativas privadas de mercado duras: 1) Exigencias por bancos a sus deudores de tener buen gobierno corporativo, cobro de tasa de interés menor a quienes lo tienen; 2) requerimientos por bolsas de valores para listado de emisores, solo se listan empresas con comprobado buen gobierno; 3) políticas de inversión de vehículos colectivos de inversión, fondos de pensiones solo invierten en empresas con buen gobierno.

Ejemplos de iniciativas privadas de mercado blandas: 1) Inclusión en pénsun académico de la materia (nadie

hace bien lo que no sabe); 2) exigencia de personas privadas de solo contratar con empresas cuyas juntas directivas practiquen la paridad de género, ejemplo moderno de buen gobierno.

Ejemplo de iniciativa pública es la reforma legislativa del cuerpo normativo corporativo básico.

Ejemplos de exigencias de buen gobierno corporativo por otras normas, incluyen normas bancarias, de valores y de seguros. Ejemplo de la de exigencia por leyes de referencia, lo tenemos en Panamá en el artículo 108 de la Ley 51 de 2005 de la Caja de Seguro Social (CSS). En materia de política de inversión de la CSS, se requiere que la empresa a invertir tenga buen gobierno. Buena intención

que contribuí a introducir en su momento, pero que ha demostrado ser manifiestamente insuficiente. Espero no se cometa el mismo error en futuro ley sobre asociaciones públicas-privadas (APP). La segunda vez ya no podría ser, por definición, un error.

Con las lecciones aprendidas, mi recomendación es que la ley de contrataciones públicas panameña, y de aprobarse ley de APP, ambas deben contemplar que las empresas que contraten con el Estado, o que se asocien con este, deben tener obligatoriamente buen gobierno corporativo, lo cual incluye, entre otros, tener expresamente:

1. Programas de ética, cumplimiento y anticorrupción,

debidamente auditados por tercero verdaderamente independiente.

2. Códigos de ética y conducta de verdad, actualizados permanentemente.

3. Variados canales de denuncia de usuarios.

4. Responsable de cumplimiento que pertenezca a la junta directiva.

5. Capacitaciones en ética continuas y relevantes.

6. Férra disciplina comprobada en caso de incumplimiento.

Lo anterior podría ser el inicio de un cambio serio de beneficio para todos los panameños. Se puede hacer, si se quiere hacer. Lo que se requiere es voluntad real y claridad de objetivos.

Países analizan cómo tasar la economía digital

Si proliferan las acciones unilaterales, se corre el riesgo de generar una suerte de voracidad fiscal y de que se termine cayendo en medidas de doble imposición.

IMPUESTOS

Roberto González Jiménez
roberto.gonzalez@prensa.com

La irrupción de internet y las nuevas tecnologías ha cambiado la forma de hacer negocios, la manera en la que las empresas interactúan con sus clientes.

Ahora contratamos un servicio de transporte desde el celular, vemos series y películas a través de platafor-

mas digitales y hacemos compras en línea al ritmo que marcan los clics.

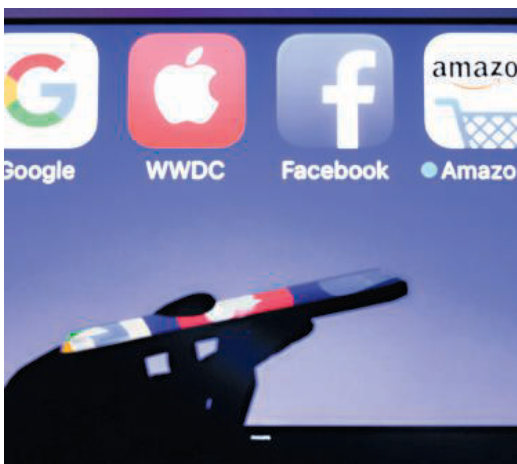
La crisis financiera internacional de 2009 redujo la recaudación de ingresos de los gobiernos, que cada vez tienen mayor presión ciudadana por atender necesidades sociales.

Los países ven, mientras tanto, que un enorme pastel de la actividad económica se mueve en los nuevos parámetros digitales y no está generando ingresos tributa-

rios.

Este fue uno de los temas medulares en el XI Encuentro Regional Latinoamericano IFA 2019, celebrado la semana pasada en Panamá.

El consultor en tributación internacional José Luis Galindez señaló que las grandes compañías tecnológicas tenían mecanismos o modelos de negocio que hacían que no se gravara en la fuente ni en la residencia, es decir, ni en el país de origen de la empresa, ni en el país



La economía digital ha creado un nuevo ecosistema con ingresos multimillonarios, y los gobiernos buscan que esas actividades tributen de alguna manera.

AFP

donde se contrata el servicio. Los gobiernos tratan de tomar acciones para aplacar la "planificación fiscal agresiva que hacía que las empresas tuvieran tasas de imposición o una efectividad de cumplimiento casi nulas", planteó.

Para Betty Andrade, asociada senior de Investigación de International Bureau of Fiscal Documentation, las reglas tributarias vigentes no permiten distribuir la tributación entre los distintos estados que pueden ser jugadores.

La especialista advirtió de los riesgos que conllevan ciertos modelos de tributación para la economía, por ejemplo, con la imposición de impuestos a los ingresos brutos, sin tener en cuenta si la empresa gana o pierde dinero.

Andrade dijo que este modelo se está aplicando por la facilidad de la recaudación por parte del Estado, pero puede generar barreras de entrada porque las empresas digitales suelen tener unos años de pérdidas o margen bajo de ganancias hasta que consiguen beneficios. "Las medidas se están pensando para las cuatro grandes compañías, pero no para las pequeñas. En América Latina la economía colaborativa permite que muchas personas complementen su salario, e incluso está sustituyendo el trabajo formal para las nuevas generaciones", dijo Andrade.

Una salida que se ha adoptado en algunos países es gravar a los clientes al momento de hacer la compra con tarjeta de crédito. Así lo hizo Argentina con Netflix, explicó el abogado Javier Mitre.



Betty Andrade R. González



José Luis Galindez R. González



Javier Mitre Archivo

side en un país, contrata el servicio digital en otro y tiene una tarjeta de crédito de un tercer territorio. Si se hace una retención a la tarjeta de crédito, es probable que el país que reciba el ingreso sea el que emitió la tarjeta de crédito, cuando en realidad fue el que menos tuvo que ver en la compra del servicio o producto.

Si los países toman medidas unilaterales, se puede crear una suerte de "voracidad fiscal", ya que todos quieren obtener su parte del pastel, generando casos de doble tributación. Es por eso que la acción más o menos coordinada de los países se hace conveniente, y el debate se ha llevado a foros como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, que se espera lance unas líneas de acción el próximo año.

Banco Delta
Creciendo Contigo

Comunicado

Banco Delta informa al público en general que el procedimiento para la venta de sus propiedades repositadas (autos, bienes inmuebles y/o equipos), se realizan únicamente a través de su Departamento de Bienes Adjudicados, ubicado en la Casa Matriz en Vía España, Ciudad de Panamá.

Las ventas se realizan con la presentación en las oficinas del Banco de documentación de los posibles compradores y no se solicitan abonos de ningún tipo. Todas las ventas se realizan en las oficinas del banco únicamente, según un procedimiento establecido.

Banco Delta no ha autorizado a terceros a realizar ventas o transacciones directas de sus bienes repositados en nombre de esta institución y mucho menos a solicitar dinero en efectivo de posibles compradores. Sirvanse contactar al banco previamente ante cualquier evento de estos que llame su atención.

AV11481167



Descubriendo oportunidades para gestionar los riesgos de mercado en Panamá

La volatilidad de los mercados junto con su impacto en los tipos de cambio, tasa de interés, spreads crediticios, entre otros, constituyen un riesgo en las operaciones financieras de las organizaciones y pueden causar dificultad en la consecución de los flujos de cajas previstos y de esta manera, no lograr tener proyecciones adecuadas. Por lo tanto, es necesaria una debida asesoría, factor que impulsó a que el pasado 22 de mayo, se diera a cabo un foro enfocado en asesorar sobre la Gestión de Riesgos de Mercado, a través de la transferencia de conocimiento, para nuestros clientes de Empresas y Gobierno Banistmo.



Durante el evento, se desarrollaron temas enfocados en cómo la gestión de riesgos se hace imprescindible para maximizar el resultado económico de las empresas y evitar el impacto de la incertidumbre.



Participaron como expositores: Carlos Alejandro Maya, economista y Gerente Comercial de las Mesas de Distribución de Derivados, Renta Fija y FX del Grupo Bancolombia; y Sebastián Rendón Castaño, economista y Gerente del área de Estructuración y Derivados del Grupo Bancolombia.

Ambos expusieron el tema *"Gestión de Riesgos de Mercado: Instrumentos de cobertura: Aliados para el cumplimiento de los objetivos de la empresa y su sostenibilidad a largo plazo"*

Aimeé Sentmat de Grimaldo, Presidenta Ejecutiva de Banistmo y Rafael Sánchez Alvarado, Vicepresidente de Banca de Empresas y Gobierno de Banistmo, acompañaron a los asistentes durante este espacio lleno de conocimiento, reforzando el compromiso de Banistmo para apoyarlos en todos sus proyectos.





COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el Acuerdo 3-2008 del 31 de marzo de 2008, modificado por el Acuerdo No. 2-2012 de 28 de noviembre de 2012, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá (antes Comisión Nacional de Valores), por este medio BANCO ALIADO, S.A. ("BANCO ALIADO"), comunica a sus inversionistas y al público en general que el día 31 de mayo de 2019 la sociedad ALLIED PACIFIC, INC. ("ALLIED PACIFIC"), una subsidiaria cien por ciento (100%) de BANCO ALIADO, suscribió con GRUPO CENTENARIO DE INVERSIONES, S.A. ("GRUPO CENTENARIO"), sociedad tenedora de la totalidad de las acciones comunes emitidas y en circulación de BANCO PANAMÁ, S.A. ("BANCO PANAMÁ"), un Acuerdo de Promesa de Fusión en virtud del cual GRUPO CENTENARIO y ALLIED PACIFIC serán fusionadas, quedando ALLIED PACIFIC como sociedad sobreviviente de la fusión y permitiendo a BANCO ALIADO adquirir, indirectamente, la totalidad de las acciones de BANCO PANAMÁ y de sus subsidiarias: Servicios Financieros Panamá, S.A., BP Inmobiliaria, S.A. y Adquisiciones y Ventas, S.A.

A cambio de las acciones aportadas de GRUPO CENTENARIO, sus accionistas recibirán una contraprestación estimada de Doscientos Diez Millones de Dólares (US\$210,000,000.00), la cual se encuentra sujeta a ajustes en la fecha de cierre, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Promesa de Fusión, y que estará conformada íntegramente por dinero en efectivo.

La transacción antes indicada está sujeta a la aprobación de la Superintendencia de Bancos de Panamá y al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes. El perfeccionamiento de esta transacción se espera que ocurra en el segundo semestre del presente año.

Durante el periodo de autorización y cierre de esta transacción, todas las sucursales de BANCO ALIADO y BANCO PANAMÁ seguirán brindando sus servicios a los clientes de manera independiente y continua, en horarios regulares.

Atentamente,
Panamá, 31 de mayo de 2019

BANCO ALIADO, S.A.

Moisés Chreim
Presidente



COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el Acuerdo 3-2008 del 31 de marzo de 2008, modificado por el Acuerdo No. 2-2012 de 28 de noviembre de 2012, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá (antes Comisión Nacional de Valores), por este medio ALIADO LEASING, S.A., subsidiaria 100% de BANCO ALIADO, S.A. ("BANCO ALIADO"), comunica a sus inversionistas y al público en general que el día 31 de mayo de 2019 la sociedad ALLIED PACIFIC, INC. ("ALLIED PACIFIC"), también subsidiaria cien por ciento (100%) de BANCO ALIADO, suscribió con GRUPO CENTENARIO DE INVERSIONES, S.A. ("GRUPO CENTENARIO"), sociedad tenedora de la totalidad de las acciones comunes emitidas y en circulación de BANCO PANAMÁ, S.A. ("BANCO PANAMÁ"), un Acuerdo de Promesa de Fusión en virtud del cual GRUPO CENTENARIO y ALLIED PACIFIC serán fusionadas, quedando ALLIED PACIFIC como sociedad sobreviviente de la fusión y permitiendo a BANCO ALIADO adquirir, indirectamente, la totalidad de las acciones de BANCO PANAMÁ y de sus subsidiarias: Servicios Financieros Panamá, S.A., BP Inmobiliaria, S.A. y Adquisiciones y Ventas, S.A.

A cambio de las acciones aportadas de GRUPO CENTENARIO, sus accionistas recibirán una contraprestación estimada de Doscientos Diez Millones de Dólares (US\$210,000,000.00), la cual se encuentra sujeta a ajustes en la fecha de cierre, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Promesa de Fusión, y que estará conformada íntegramente por dinero en efectivo.

La transacción antes indicada está sujeta a la aprobación de la Superintendencia de Bancos de Panamá y al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes. El perfeccionamiento de esta transacción se espera que ocurra en el segundo semestre del presente año.

Durante el periodo de autorización y cierre de esta transacción, todas las sucursales de BANCO ALIADO y BANCO PANAMÁ seguirán brindando sus servicios a los clientes de manera independiente y continua, en horarios regulares.

Atentamente,
Panamá, 31 de mayo de 2019
ALIADO LEASING, S.A.

Moisés Chreim
Presidente



COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el Acuerdo 3-2008 del 31 de marzo de 2008, modificado por el Acuerdo No. 2-2012 de 28 de noviembre de 2012, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá (antes Comisión Nacional de Valores), por este medio ALIADO FACTORING, S.A., subsidiaria 100% de BANCO ALIADO, S.A. ("BANCO ALIADO"), comunica a sus inversionistas y al público en general que el día 31 de mayo de 2019 la sociedad ALLIED PACIFIC, INC. ("ALLIED PACIFIC"), también subsidiaria cien por ciento (100%) de BANCO ALIADO, suscribió con GRUPO CENTENARIO DE INVERSIONES, S.A. ("GRUPO CENTENARIO"), sociedad tenedora de la totalidad de las acciones comunes emitidas y en circulación de BANCO PANAMÁ, S.A. ("BANCO PANAMÁ"), un Acuerdo de Promesa de Fusión en virtud del cual GRUPO CENTENARIO y ALLIED PACIFIC serán fusionadas, quedando ALLIED PACIFIC como sociedad sobreviviente de la fusión y permitiendo a BANCO ALIADO adquirir, indirectamente, la totalidad de las acciones de BANCO PANAMÁ y de sus subsidiarias: Servicios Financieros Panamá, S.A., BP Inmobiliaria, S.A. y Adquisiciones y Ventas, S.A.

A cambio de las acciones aportadas de GRUPO CENTENARIO, sus accionistas recibirán una contraprestación estimada de Doscientos Diez Millones de Dólares (US\$210,000,000.00), la cual se encuentra sujeta a ajustes en la fecha de cierre, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Promesa de Fusión, y que estará conformada íntegramente por dinero en efectivo.

La transacción antes indicada está sujeta a la aprobación de la Superintendencia de Bancos de Panamá y al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes. El perfeccionamiento de esta transacción se espera que ocurra en el segundo semestre del presente año.

Durante el periodo de autorización y cierre de esta transacción, todas las sucursales de BANCO ALIADO y BANCO PANAMÁ seguirán brindando sus servicios a los clientes de manera independiente y continua, en horarios regulares.

Atentamente,
Panamá, 31 de mayo de 2019
ALIADO FACTORING, S.A.

Moisés Chreim
Presidente



COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el Acuerdo 3-2008 del 31 de marzo de 2008, modificado por el Acuerdo No. 2-2012 de 28 de noviembre de 2012, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá (antes Comisión Nacional de Valores), por este medio FINANCIERA FINACREDIT, S.A., subsidiaria 100% de BANCO ALIADO, S.A. ("BANCO ALIADO"), comunica a sus inversionistas y al público en general que el día 31 de mayo de 2019 la sociedad ALLIED PACIFIC, INC. ("ALLIED PACIFIC"), también subsidiaria cien por ciento (100%) de BANCO ALIADO, suscribió con GRUPO CENTENARIO DE INVERSIONES, S.A. ("GRUPO CENTENARIO"), sociedad tenedora de la totalidad de las acciones comunes emitidas y en circulación de BANCO PANAMÁ, S.A. ("BANCO PANAMÁ"), un Acuerdo de Promesa de Fusión en virtud del cual GRUPO CENTENARIO y ALLIED PACIFIC serán fusionadas, quedando ALLIED PACIFIC como sociedad sobreviviente de la fusión y permitiendo a BANCO ALIADO adquirir, indirectamente, la totalidad de las acciones de BANCO PANAMÁ y de sus subsidiarias: Servicios Financieros Panamá, S.A., BP Inmobiliaria, S.A. y Adquisiciones y Ventas, S.A.

A cambio de las acciones aportadas de GRUPO CENTENARIO, sus accionistas recibirán una contraprestación estimada de Doscientos Diez Millones de Dólares (US\$210,000,000.00), la cual se encuentra sujeta a ajustes en la fecha de cierre, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Promesa de Fusión, y que estará conformada íntegramente por dinero en efectivo.

La transacción antes indicada está sujeta a la aprobación de la Superintendencia de Bancos de Panamá y al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes. El perfeccionamiento de esta transacción se espera que ocurra en el segundo semestre del presente año.

Durante el periodo de autorización y cierre de esta transacción, todas las sucursales de BANCO ALIADO y BANCO PANAMÁ seguirán brindando sus servicios a los clientes de manera independiente y continua, en horarios regulares.

Atentamente,
Panamá, 31 de mayo de 2019
FINANCIERA FINACREDIT, S.A.

Moisés Chreim
Presidente

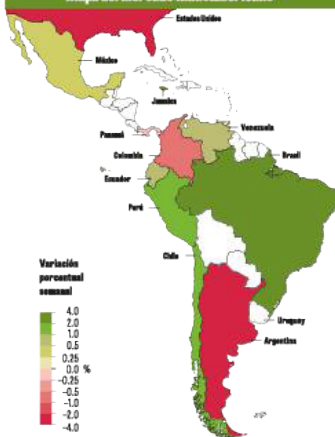
El mundo en cifras

Bloomberg

Índices mundiales

	Cierre	Cambio sem. %	Cambio % este año
Norteamérica			
EU (D.JIA)	24,815.04	-3.0	-25%
EU (Nasdaq)	7,453.15	-2.4	
EU (S&P 500)	2,752.06	-2.6	
Canadá (S&P/TSX)	16,037.48	-1.2	
Europa			
Francia (CAC 40)	5,207.83	-2.1	
Reino Unido (FTSE 100)	7,861.71	-1.6	
España (IBEX 35)	9,004.20	-1.9	
Alemania (DAX)	11,728.84	-2.4	
Reino Unido (Stoxx 50)	3,280.43	-2.1	
Asia			
Japón (Nikkei 225)	20,801.19	-2.4	
Hong Kong (Hang Seng)	26,901.09	-1.7	
China (Shanghai)	3,829.79	1.0	
India (Sensex 30)	39,714.20	0.7	

Mapa del mercado latinoamericano



Índices latinoamericanos

	Cierre	Cambio sem. %	Cambio % este año
Latinoamericano (MSCI)	2,691.88	4.2	
Sudamérica			
Bovespa (Brasil)	87,030.23	3.6	
Merval (Argentina)	34,001.75	-3.1	
IPSA (Chile)	4,977.18	2.0	
S&P/BV General (Pará)	19,922.96	1.1	
IGBC (Colombia)	12,054.85	-0.7	
IIVC (Venezuela)	16,791.82	0.8	
BPOI (Panamá)	439.49	0.0	
Norteamérica			
Mexbi (México)	42,801.69	0.4	

Acciones latinoamericanas/En dólares

Compañía	Cierre	Cambio sem. %	Pérdidas	Cierre	Cambio sem. %
Petróbrás/Datard	25.65	10.9	BRF SA	27.70	-13.0
Tractebel/Energía	46.92	10.9	Cielo SA	6.70	-11.6
Magasini/Luz	196.00	10.8	Ecopetrol SA	2,705.00	-7.8
Atacadao SA	23.15	10.0	BBVA BrFrn	8.96	-6.4
Sabesp	44.21	9.5	TelcelArg	14.83	-6.0
Corrip Pfd	14.76	9.3	Suzano SA	32.08	-5.9
MultiplEmpndr	94.84	9.1	JBS SA	21.86	-5.9
Kroton/Ducoln	10.34	8.8	Alsea SAB	38.29	-5.8
BancoBradesco	37.85	8.8	CSN	16.54	-4.0
BancoBradesco	37.00	8.0	YPF SA	14.83	-3.8

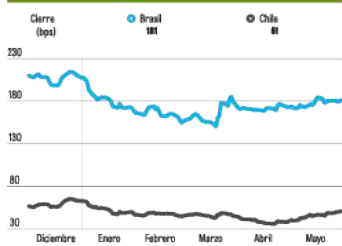
Lo mejor y lo peor del Dow Jones

Compañía	Cierre en US\$	Cambio sem. %	Cierre en US\$	Cambio sem. %	
3M Co	159.75	-3.8	JPMorg Ch	105.96	-3.4
AmExp	114.71	-4.0	McDonald's	196.27	0.3
Apple Inc	175.07	-2.2	Merck	79.21	-2.4
Boeing	341.61	-3.7	Microsoft	123.68	-2.0
Caterpillar	119.81	-2.5	Nike	77.14	-6.1
Chevron Corp	113.85	-4.1	P&G Co	102.91	-3.5
Cisco Systems	52.03	-4.3	Pfizer Inc	41.52	-1.0
Coca-Cola	49.13	-1.0	Travelers	145.57	-1.6
Dow Inc	46.78	-5.0	United Tech	126.30	-3.9
Exxon Mobil	70.77	-4.5	UnitedHealth	241.80	-2.4
GoldmanSachs	182.49	-5.4	Verizon	54.35	-8.4
Home Depot	189.85	-1.9	Visa Inc	161.33	-0.8
IBM	126.89	-4.0	Wagreen	49.34	-4.7
Int'l Corp	44.04	-1.2	WalMart	101.44	-1.2
J&J	131.15	-5.5	Walt Disney	132.04	-0.6

Desempeño en 12 meses



Riesgo de default-CDS



Bonos de EU / Últimos tres meses

Plazo	Fecha	Rentabilidad
Bonos a 30 años	15/05/2049	Rent.: 2.6%
Notas a 10 años	15/05/2029	Rent.: 2.1%
Notas a 5 años	31/05/2024	Rent.: 1.9%
Notas a 2 años	31/05/2021	Rent.: 1.9%

Materias primas globales

Materia Prima	Cierre	Cambio sem. %
Algodón		
Nueva York	US\$0.68	Cambio sem. %: US\$0.00
Chicago	US\$1.16	Cambio sem. %: -US\$0.10
Aceite		
Chicago	US\$4.27	Cambio sem. %: US\$0.23
Café		
Nueva York	US\$1.05	Cambio sem. %: US\$0.11
Soja		
Chicago	US\$6.78	Cambio sem. %: US\$0.48
Trigo		
Chicago	US\$5.03	Cambio sem. %: US\$0.14
Ganado		
Chicago	US\$1.03	Cambio sem. %: -US\$0.05
Gas natural		
Nueva York	US\$6.26	Cambio sem. %: -US\$0.14
Petróleo		
Nueva York	US\$63.80	Cambio sem. %: -US\$6.13
Cobre		
Nueva York	US\$2.04	Cambio sem. %: -US\$0.06
Oro		
Nueva York	US\$1,311.10	Cambio sem. %: US\$21.90
Plata		
Nueva York	US\$16.57	Cambio sem. %: US\$0.01

Futuros de trigo



Futuros de cobre



Bono Panamá 2036



Cotizaciones De Divisas

	Colombia	Brazil	Argentina	Chile	Uruguay	México	EU	Europa	U. Unido
Colombia \$ por	882.1830	75.4576	4.7588	96.2767	172.1740	3379.5500	3714.4000	4242.4400	4.9514
Brazil R\$ por	0.0012	11.4260	0.0675	0.0055	0.1997	3.9197	4.3772	55.5536	
Argentina \$ por	0.2101	181.1260	15.8500	0.0931	0.2623	44.7975	49.9996	896.5830	
Chile \$ por	0.0058	8.9938	0.7674	-	0.1632	770.2700	793.0900	896.5830	
Uruguay \$U por	0.0058	5.0070	0.4380	0.0277	0.5567	19.8251	21.9154	24.7912	
México \$ por	-	0.2551	0.0223	0.0014	0.0264	0.0509	1.1767	1.2632	
EU \$ por	0.0003	0.2284	0.0200	0.0015	0.0254	0.0456	0.8955	1.3132	
Europa \$ por	0.0002	0.2020	0.0177	0.0011	0.0226	0.0403	0.7916	0.8840	

Nota: Última cotización semanal

Mercantil
Banco

MÁS DE 40 AÑOS ACOMPAÑANDO SU CRECIMIENTO

Siempre hemos creído en cada una de sus aspiraciones, sabemos que vislumbra un futuro prometedor para usted y los suyos. Queremos seguir formando parte de su historia, por ello renovamos nuestra imagen para que se adecue a los nuevos tiempos que nos tocará vivir.

Mercantil, impulsa tu mundo

www.mercantilbanco.com.pa
(507) 282 - 5000
mercantil24@mercantilbanco.com.pa

Exportaciones de huevos fértiles aumentan 32%

Las ventas, principalmente a Centroamérica, alcanzaron los 6.9 millones de dólares al cierre de 2018.



La industria avícola es la que representa el más alto valor bruto del sector agropecuario; le sigue el ganado vacuno. Archivo

AGROINDUSTRIA

Aet Elisa Tejera C.
atejera@prensa.com

El valor de las exportaciones de huevos fértiles registró un crecimiento del 32% al cierre de 2018, en comparación con el año anterior.

Las ventas, principalmente a Centroamérica, alcanzaron los 6.9 millones de dóla-

res, 1.7 millones de dólares más que las reportadas al cierre de 2017, según cifras de la Asociación Nacional de Avicultores de Panamá (Anavip).

Luis Carlos Castroverde, presidente de la Anavip, manifestó que el éxito de la industria avícola es el resultado de un trabajo basado en pilares tan importantes como: nutrición, genética, sanidad e inocuidad, valor



Avicultura
Industria se fortalece

\$389.5

Millones fue el valor bruto de la producción avícola al cierre del año pasado.

169

Unidades de huevo es el consumo per cápita de huevo en Panamá.

agregado, responsabilidad social y el desarrollo de nuestro talento humano.

Panamá envía huevos fértiles para la producción de gallinas ponedoras y pollo de engorde a Costa Rica, Honduras, Nicaragua y hacia algunas islas del Caribe. Estos huevos son empaquetados en paquetes de 30 docenas. Cada caja contiene 360 huevos, en promedio.

En tanto, la producción de huevo para consumo local fue de 704 millones de unidades en 2018.



En Ave. Frangipani
CERCA DE TODO
La mejor ubicación para su Ofi Bodega

SE VENDE / ALQUILA

Ofi bodegas desde 300m²

LISTO PARA ESTRENAR

Alquiler
\$6.50 x mts

válido hasta el 30 de junio

✉ infocenterdepot@gmail.com
☎ +507 209 2024 | 6615 9494

TRAMITA TU RÉCORD POLICIVO EN LÍNEA, EN MINUTOS.

Una vez registrado en www.panamaenlinea.gob.pa sigue los pasos:

- 1**
Accede con tu usuario y contraseña.
- 2**
Selecciona la ventana de Trámites Disponibles y elige la solicitud de Récord Polícivo.
- 3**
Llena los datos requeridos en la solicitud.
- 4**
Recibirás el Récord Polícivo en tu correo.



RÁPIDO | SEGURO | GRATIS *Facilito para todos*

El documento del Récord Polícivo gestionado en línea es válido por 30 días y es sólo para trámites laborales.



Para consulta de éste y cualquier otro trámite en línea, llama gratis al Centro de Atención Ciudadana 311.

Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental
innovamos para ti



**Club
La Prensa**

Papá se merece un regalo especial

Por solo B/. 50.95 recibirá:



- Publicaciones especiales y sus revistas favoritas.
- Dos tarjetas del Club La Prensa con beneficios y promociones en más de 250 establecimientos.
- Acceso ilimitado a: *prensa.com*, *alamesa.pa*, *ellas.pa* y *martesfinanciero.com* y sus 'apps' para iPhone, iPad y Android.
- 15% de descuento en clasificados, reseñas y esquelas.
- Foto de cortesía en Reseña.

Promoción válida del 1 al 30 de junio de 2019. No aplica con otras promociones o descuentos. Suscripción anual VIP de lunes a domingo. Solo aplica para clientes nuevos; no para renovaciones.

☎ 323-6400 ✉ suscripciones@prensa.com 📞 6306-2733

El sarampión llegó a la Riviera Maya

El último caso autóctono se registró en 1995, aunque entre 2000 a 2019 se han identificado 185 casos importados.

ENFERMEDAD

AFP.CIUDAD DE MÉXICO

Autoridades de salud de México confirmaron la presencia de un caso importado de sarampión en la llamada Riviera Maya, el principal destino turístico del país, en la re-

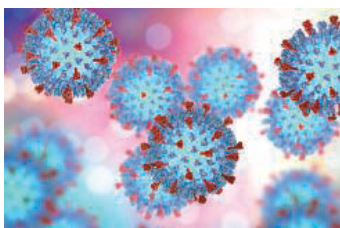
gión del Caribe mexicano. Se trata de una mujer británica de 50 años que arribó a través del aeropuerto de Cancún y cuyo destino final era el balneario de Playa del Carmen, el segundo más concurrido de la zona.

Al presentar signos y síntomas de enfermedad solicitó atención médica en un

hospital privado, donde fue reconocida caso probable de sarampión, dijo el ministro de Salud.

Los familiares de la paciente, dos mujeres de siete y 29 años de edad y dos hijos de 14 y 33 años, se encuentran actualmente asintomáticos, agregó.

La mujer fue transferida a



Brote Sistema de salud

El sarampión es una de las principales causas de muerte entre niños, según la Organización Mundial de la Salud. En México, la última epidemia ocurrió entre 1989 y 1990, con 89 mil 163 casos reportados.

Según la OMS, los casos de sarampión en el mundo se cuadruplicaron durante los tres primeros meses de este año.

Reuters

un hospital administrado por el ministerio que activó los protocolos de respuesta, incluyendo la toma de muestras para análisis, la identificación de contactos y el bloqueo epidemiológico correspondiente.

Autoridades de salud del estado de Quintana Roo y del gobierno federal trabajan en la implementación de medidas de prevención y control para evitar contagios y detectar casos secundarios en toda en la pobla-

ción de niños y adolescentes, indicó el ministerio.

El sistema de salud local realiza las acciones necesarias para controlar cualquier evento que ponga a México en riesgo de re-introducción de sarampión, añadió.

Filipina regresa a Canadá contenedores con basura



Filipina regresará 450 toneladas de desechos. Reuters

CONTAMINACIÓN

AFP.MANILA, FILIPINA

Filipinas envió de vuelta a Canadá toneladas de desperdicios que recibió hace varios años y que fueron objeto de un intenso contencioso bilateral, en un momento en el que varios países del sudeste de Asia declaran su voluntad de no querer ser los basureros de Occidente.

Tras una larga campaña para lograr que Canadá aceptara la basura, el presidente filipino, Rodrigo Duterte, decidió ordenar el envío inmediato de la carga.

En total, 69 contenedores viajan a bordo de un carguero que partió de la Bahía de Súbic, al noroeste de Manila, rumbo a Canadá.

"Baaaaaaaaa bye, como decimos aquí", tuitó el ministro filipino de Relaciones Exteriores, Teodoro Locsin, con una foto del carguero navegando.

Nos comprometimos con los filipinos y trabajamos en estrecha colaboración con ellos, declaró la ministra canadiense de Medioambiente, Catherine McKenna.

Malasia anunció hace unos días que devolvería 450 toneladas de desechos plásticos a varios países, incluidos Australia, Bangladés, Canadá, China, Japón, Arabia Saudita y Estados Unidos. "Malasia no será el verdadero del mundo", declaró la ministra.

Ambiente Desechos tóxicos

Durante mucho tiempo, China aceptó los desechos plásticos de todo el mundo. Pero el año pasado dejó de hacerlo repentinamente, alegando preocupaciones medioambientales. Varios países asiático que ocuparon el espacio de China ahora se arrepienten.

Toda aventura inicia con millas ConnectMiles ¡Atrévete a vivirla!



Hasta 20,000 millas de bienvenida⁽¹⁾



Hasta 4 millas por dólar en canales directos de Copa Airlines⁽²⁾



Hasta 3 millas por dólar en gasolineras y supermercados⁽³⁾



2do. Boleto a solo \$99⁽⁴⁾



Cortesía a las Salas Priority Pass⁽⁵⁾



Pases de acceso preferencial en el Aeropuerto Internacional de Tocumen⁽⁶⁾

Facebook, Twitter, Instagram icons | @BACCredomaticpa
www.baccredomatic.com

Solicítala al 210-4651



Válida para tarjetas emitidas y activadas del 01 de mayo al 31 de julio de 2019. (1) Beneficio de las millas de bienvenida aplica al completar el consumo requerido en los primeros 3 meses de activada la tarjeta: 20,000 millas para la tarjeta de Crédito ConnectMiles Black American Express® por consumo acumulado de \$2,000.00, 15,000 millas para la Tarjeta de Crédito ConnectMiles Visa Infinite por consumo acumulado de \$2,000.00, 10,000 millas para la Tarjeta de Crédito ConnectMiles Gold American Express® por consumo acumulado de \$500.00, 10,000 millas para la Tarjeta de Crédito ConnectMiles Visa Platinum por consumo acumulado de \$500.00 y 3,000 millas para la Tarjeta de Crédito ConnectMiles Visa Gold por consumo acumulado de \$500.00. (2) La acumulación de millas por consumo mediante el Call Center de Copa Airlines, oficinas de ventas de Copa Airlines, Copa Courier y Copa.com será de: 4 millas para la Tarjeta de Crédito ConnectMiles Black American Express®, 3 millas para la Tarjeta de Crédito ConnectMiles Platinum y Gold American Express®, 3 millas para la Tarjeta de Crédito ConnectMiles Visa Infinite y 2 millas para las Tarjetas de Crédito ConnectMiles Visa Platinum y Gold. (3) La acumulación por dólar de consumo en estaciones de gasolina y supermercados será de: 3 millas para la Tarjeta de Crédito ConnectMiles Black American Express® y 2 millas para la Tarjeta de Crédito ConnectMiles Visa Infinite. La acumulación acelerada de millas para las Tarjetas American Express® se asignará siempre y cuando el cliente se haya matriculado a través del correo electrónico enviado por el banco. En caso de lo contrario, el cliente recibirá la cantidad de millas regulares. (4) Certificado de boleto de acompañante por \$99.00 aplicable 1 vez a año. Los impuestos, cargos por combustibles y otros cargos, no están incluidos en la tarifa y deberán ser cancelados al momento de la emisión de los boletos aéreos. (5) Membresía Priority Pass™ de cortesía, con 2 pases de cortesía para el segmento Black y 1 pase de cortesía para el segmento Platinum. (6) Servicio de asistencia al pasajero o Fast Track en el Aeropuerto Internacional de Tocumen, con 8 cortesías anuales para el segmento Black y 2 cortesías anuales para el segmento Platinum. Información sobre beneficios de las tarjetas de Crédito ConnectMiles de BAC Credomatic, tarifas, cargos y condiciones visite www.baccredomatic.com. Beneficio sobre el programa ConnectMiles de Copa Airlines, visite connectmiles.com.



**AVISO DE CONVOCATORIA
CAJA DE SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
LICITACIÓN PÚBLICA MENOR CUANTÍA**

La CAJA DE SEGURO SOCIAL invita a los oferentes establecidos en la República de Panamá, debidamente acreditados ante el Registro Nacional de Oferentes, dentro del región especificado en el Capítulo IV de este Pliego de Carga a cotizar en este acto público.

En la celebración de este procedimiento de selección de contratistas, a celebrarse en el Complejo Hospitalario Metropolitano Dr. AAM, departamento de Compras/Proveeduría se dará cumplimiento al Capítulo VI de la Constitución Nacional de 1972, emitida a los actos reformatorios de 1978, el Acto Constitucional de 1983, a los Actos Legislativos No. 1 y No. 2 de 1984 y por el Acto Legislativo No. 1 de 2004, Ley No. 61 de 27 de diciembre de 2009 "Orgánica de la Caja de Seguro Social", reglamento por medio del cual se regula el procedimiento de obras, suministro de bienes y prestaciones de servicios generales, Ley No. 1 de 10 de enero de 2001, Decreto Ejecutivo No. 178 de 12 de julio de 2001 que reglamenta la Ley No. 1 de 2001, modificado por Decreto Ejecutivo No. 106 de 15 de abril de 2003, Decreto No. 483 de 8 de noviembre de 2007 y el Decreto Ejecutivo No. 247 de 3 de junio de 2008, artículo de bienes y prestaciones de servicios generales, Ley No. 1 de 10 de enero de 2001, Decreto Ejecutivo No. 178 de 12 de julio de 2001 que reglamenta la Ley No. 1 de 2001, modificado por Decreto Ejecutivo No. 106 de 15 de abril de 2003, Decreto No. 483 de 8 de noviembre de 2007 y el Decreto Ejecutivo No. 247 de 3 de junio de 2008, y posteriormente el texto Único de la Ley No. 22 de 27 de junio de 2006, que regula la Contratación Pública, ordenado por la Ley No. 61 de 2017, publicada en la Gaceta Oficial No. 29482 de 14 de marzo de 2018 y Decreto Ejecutivo No. 40 de 10 de abril de 2018, que reglamenta la Ley No. 22 de 2006, publicada mediante Gaceta Oficial No. 29482 de 14 de marzo de 2018, Decreto No. 21-LEC de 28 de marzo de 2018, que derogó el Decreto Núm. 317-LEC, de 12 de diciembre de 2006, Decreto Ejecutivo No. 40 del 13 de febrero de 2019, que reglamenta la Ley 1 de 10 de enero de 2001, el Pliego de Cargas y demás disposiciones legales vigentes aplicables a la materia objeto de la contratación.

En el caso de que no se pudiese realizar el acto público en virtud de suspensión del despacho público decretado oficialmente, este se llevará a cabo el día hábil siguiente sin necesidad de nuevo aviso.

El pago de los pliegos se realizará en el Departamento de Recaudación o Agencia Administrativa de la Caja de Seguro Social a un costo de B/. 9.00, los mismos podrán ser retirados a partir de la fecha de esta publicación durante el horario laboral de 7:30 a.m. a 3:30 p.m. en el departamento de Compras de la institución (Atención al Proveedor), ubicada en el Complejo Hospitalario Dr. AAM, vía Transversal.

Publicar: UN (1) DÍA

Acto Público:	Hora	Día
100090208-08-31	08:30 a.m.	11/06/2019
SUMINISTROS DE: R.1. 150 TUBOS CORROGADOS R.2. 75 CÁMULAS PARA ADULTO GRANDE R.3. 75 CÁMULAS PARA ADULTO MEDIANO PARA SER UTILIZADO CON EL HUMIDIFICADOR CON GENERADOR DE FLUJO INTEGRADO. CTN: 105886		
100090208-08-31	08:30 a.m.	11/06/2019
R.1. 5 SISTEMAS DE EXHIBICIÓN DIRECCIONAL DE PLACA PERIFÉRICA. SE SOLICITA: 5.9 CM X 135 CM CTN: 104274 R.2. 5 SISTEMAS DE PROTECCIÓN CEREBRAL EMBÓLICA DISTAL. SE SOLICITA: 7 MM X 320 CM CTN: 102883		
100098705-08-31	08:30 a.m.	11/06/2019
72 CATÉTER EPIDURAL POLIUMENTO CON GUÍA ESPIRAL. SE SOLICITA: CALIBRE 190 LONGITUD 36.5 CM CTN: 106897		
100090208-08-31	08:30 a.m.	11/06/2019
3,960 CONDUCTORES LIBRES DE AGUJAS DE SISTEMA CERRADO PARA ACCESOS VASCULARES VENOSOS CON EXTENSIÓN MAGNA, CON UNA (1), EXTENSIÓN DE 19 CM SIN VÁLVULA ANTIRREFLUXO. CTN: 102688		
100098789-08-31	10:00 a.m.	11/06/2019
140 AGUJAS CURVADAS CON ESTILETE OBTURADOR ROMO DE 16 G PARA SER UTILIZADO CON EL CATÉTER EPIDURAL POLIUMENTO CON GUÍA ESPIRAL. CTN: 102688		
100090208-08-31	10:00 a.m.	11/06/2019
75 JUEGOS DE MÁSCARAS CON ALMOHADILLA Y ARMÉS ORO NASAL MEDIANA 25 JUEGOS DE MÁSCARAS CON ALMOHADILLA Y ARMÉS ORO NASAL GRANDE. VENTILADOR PARA VENTILACIÓN MECÁNICA NO INVASIVA. CTN: 102933		
100090208-08-31	10:30 a.m.	11/06/2019
60 SISTEMAS DE CIERRE EXTRAVASCULAR DE NITINOL 360 GRADOS. CTN: 102528		
100098963-08-31	10:30 a.m.	11/06/2019
480 CATÉTERES PARA ASPIRACIONES PERICUTÁNEAS DE COLECCIONES Y FLUIDOS DE 5 FR X 15 CM, AGUJA 19 G. II CONVOCATORIA. CTN: 102415		
100098787-08-31	11:00 a.m.	11/06/2019
2,306 SISTEMAS CERRADOS (ESPIGA) UNIDIRECCIONAL PARA EXTRACCIÓN DE SOLUCIÓN EN BOTELLA O BOLSA, CON O SIN FILTRO DE AIRE Y CONECTOR LIBRE DE AGUJA. CTN: 106815		
100090208-08-31	11:00 a.m.	11/06/2019
76 PUNTAS PARA EQUIPO DE RADIOFRECUENCIA. SE SOLICITA QUE SEA COMPATIBLE CON EL EQUIPO DE LA UNIDAD. CTN: 20252		
100098963-08-31	11:30 a.m.	11/06/2019
190 SISTEMAS DE CATERIZACIÓN VENOSO CENTRAL DE INSERCIÓN PERIFÉRICA SE SOLICITA 2PR. 15CM. 190 SISTEMAS DE CATERIZACIÓN VENOSO CENTRAL DE INSERCIÓN PERIFÉRICA SE SOLICITA 2PR. 30CM. CTN: 20252		
100098964-08-31	11:00 a.m.	11/06/2019
144 INIVDO PARA LA DETECCIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS ESPECÍFICOS CONTRA MOLECULAS HLA CLASE I (CLASE UNO). CTN: 102182		
100098128-08-31	01:00 p.m.	11/06/2019
600 SELLADOR HEMOSTÁTICO. CTN: 103558		
100098963-08-31	01:30 p.m.	11/06/2019
50,000 JERINGULLAS DE 50 A 60 ML. SE SOLICITA CON PUNTA DE ROSCA SIN AGUJA DE CAPACIDAD 50 ML. CTN: 22194		
100098128-08-31	01:30 p.m.	11/06/2019
50 INTRODUTOR CATÉTER GUÍA CON RECURRIMIENTO HIDROFÍLICO PARA INTERVENCIÓN VASCULAR PERIFÉRICA DE 6 FR X 45 CM. CTN: 52388		
100098963-08-31	08:30 a.m.	12/06/2019
360 BANDEJAS DE ANESTESIA EPIDURAL CONTINUA DESECHABLE CON MEDICAMENTO. CTN: 102323		
100098128-08-31	08:30 a.m.	12/06/2019
50 MICROESFERAS PARA EMBOLIZACIÓN. VER ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. CTN: 101287		
100098963-08-31	08:30 a.m.	12/06/2019
4,000 BANDEJAS PREOPERATORIA PARA LAVADO DE PIEL. CTN: 21522		
100098704-08-31	10:00 a.m.	12/06/2019
72 CATÉTERES EPIDURAL POLIUMENTO CON GUÍA ESPIRAL. SE SOLICITA: 190 LONGITUD 84.5 CM CTN: 106897		
100098963-08-31	10:00 a.m.	12/06/2019
7,200 SISTEMA CERRADO (ESPIGA) UNIDIRECCIONAL PARA EXTRACCIÓN DE SOLUCIÓN EN BOTELLA O BOLSA, CON O SIN FILTRO DE AIRE Y CONECTOR LIBRE DE AGUJA. CTN: 106815		
100090208-08-31	10:30 a.m.	12/06/2019
225 CATÉTERES GUÍAS CORONARIO PARA ABRONIAZADA TRANSRADIAL. SE SOLICITA: 6 FR DE 160 CM. CTN: 100313		
100090208-08-31	10:30 a.m.	12/06/2019
8 GASES DE CALIBRACIÓN 8 GASES DE CALIBRACIÓN PARA SER UTILIZADO EN EL SISTEMA DE ENTREGA DE ÓXIDO NÍTICO (MOLECULA NO) PARA USO EN VENTILADOR Y ANESTESIA. CTN: 102719		
100090208-08-31	11:00 a.m.	12/06/2019
R.1. 50 CÁMULAS PARA PERFUSIÓN VENOSA (ATROCÁMAS). SE SOLICITA 30/48 FRL R.2. 50 CÁMULAS PARA PERFUSIÓN VENOSA (ATROCÁMAS). SE SOLICITA 36/48 FRL R.3. 20 CÁMULAS PARA PERFUSIÓN VENOSA (ATROCÁMAS). SE SOLICITA 36/48 FRL CTN: 100318		
100098963-08-31	11:00 a.m.	12/06/2019
200 PINZAS DE BIOPSIA ENDOSCÓPICA GASTROINTESTINAL. VER ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. CTN: 101134		
100090208-08-31	11:00 a.m.	12/06/2019
INTRODUTOR CATÉTER GUÍA CON RECURRIMIENTO HIDROFÍLICO PARA INTERVENCIÓN VASCULAR PERIFÉRICA. R.1. 10 6 FR X 96 CM (CURVA MULTIPROPOSITO). R.2. 10 6 FR X 96 CM (CURVA RECTA). R.3. 10 6 FR X 45 CM (RECTA). R.4. 10 7 FR X 96 CM (CURVA RECTA). R.5. 10 7 FR X 66 CM (REINAL). CTN: 52388		
100098963-08-31	11:30 a.m.	12/06/2019
1,500 HIDROGEL AMORFO. VER ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CTN: 105747		
100098963-08-31	01:00 p.m.	12/06/2019
ESPOJÓN EN EPIDURAL PARA INSTALACIÓN R.1. 30 CÁMULAS 17 (7.50 CM X 4.57 (11.48 CM X 6.77 (17.77 CM). R.2. 120 MEDIANA 87 (15.2 CM X 7 (17.77 CM X 6.77 (17.77 CM). CTN: 104127		
100090208-08-31	01:00 p.m.	12/06/2019
90 CAL. SODADA. VER ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. CTN: 47837		

Atentamente,
PETRA CAMPOS
Jefa de Compras
Complejo Hospitalario Dr. AAM

A.X. / 1157897

Economía & Negocios

Citigroup recomienda invertir en bono de países andinos

La fortaleza del sol peruano podría explicar el rendimiento del 7.7% para los bonos del Gobierno.

VALORES

BLOOMBERG.NUEVA YORK, EU

Este es el momento de comprar bonos de las tres principales naciones andinas, ya que una inflación limitada facilita unas tasas de interés más bajas durante más tiempo y el crecimiento está mostrando fortaleza, dijo Citigroup.

Ante una dificultad mayor de lo previsto para acometer la reforma de las pensiones en Brasil, la incertidumbre política en Argentina y una acumulación de riesgos en México, los inversores podrían encontrar cierta estabilidad a la volatilidad de la región en Chile, Colombia y Perú, escribieron los analistas de Citigroup, Ernesto

Revilla y Dirk Willer en un comentario.

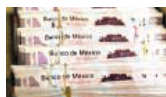
En el entorno actual, los mercados andinos deberían

despertar interés, dijeron los analistas, y añadir que esos mercados resultan cada vez más atractivos para capereamientos.

No obstante, hay riesgos. Colombia tiene un déficit de cuenta corriente cada vez mayor, el cual está causando preocupación, y el potencial de crecimiento de Perú está inextricablemente vinculado a las inversiones mineras, dijo Citigroup.

En Chile, el riesgo es que la economía prolongue el débil comienzo de año a todo el 2019, lo que llevaría a los analistas a reducir aún más sus proyecciones de crecimiento.

Aun así, los bonos andinos tienen cierto camino que recorrer, dijo la entidad financiera.



Inversiones Oportunidad

La deuda del Gobierno mexicano en moneda local ha generado un rendimiento del 9.8% en 2019, medida en dólares, el mejor rendimiento para América Latina del Bloomberg Barclays.



SEMINARIO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL EN PANAMÁ

Cómo optimizar su proyecto inmobiliario mediante la adecuada planeación de su PH:

- Importancia de la planificación estratégica del desarrollo del PH
- Conceptos fundamentales:
 - Las unidades inmobiliarias
 - Modalidades de PH
 - Obligaciones del promotor
 - Valores inmobiliarios
- Preparación de la documentación requerida por las Autoridades
- Trámites y procesos requeridos para la inscripción del PH
- Los impuestos de los PH y su planificación tributaria
- Las cuotas de mantenimiento
- La Administración del PH ... y más!

Incluye sesión de preguntas y respuestas

Fecha: Jueves 20 de junio de 2019

Horario: De 9 a.m. a 1 p.m.

Lugar: Hotel InterContinental Miramar

Inversión: B/. 225.00 + ITBMS (Descuento para grupos) Incluye certificado de participación, y coffee break.



LÓPEZ, MORALES & CHIARI

TEL.: 214-8595 | 213-9014
www.lopezmoraleschiari.com



CONVOCATORIA CAJA DE SEGURO SOCIAL DEPARTAMENTO DE COMPRAS POLICLINICA DR. J.J. VALLARINO Z. LICITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA

La CAJA DE SEGURO SOCIAL, invita a los Oferentes establecidos en la República de Panamá debidamente acreditados ante el Registro Nacional de Oferentes, dentro del región especificado en el Capítulo IV de este Pliego de Carga a cotizar en este acto público.

En la celebración de este procedimiento de selección de contratista, se dará cumplimiento al Capítulo VI de la Constitución Nacional de 1972, la Ley 51 de 27 de diciembre de 2005, Ley 1 de 10 de enero de 2001, Decreto Ejecutivo 178 de 12 de julio de 2001 que reglamenta la Ley 1 de 2001, modificado por Decreto Ejecutivo 106 de 15 de abril de 2003, Resolución 271 de 10 de septiembre de 2003 emitida por la Comisión Nacional de Registro de Oferentes y posteriormente la Ley 22 de 27 de junio de 2006 y el Decreto Ejecutivo 40 del 10 de abril de 2018 que reglamenta, el Pliego de Cargas y demás disposiciones legales vigentes.

En el caso de que no se pudiese realizar el acto público en virtud de suspensión del despacho público decretado oficialmente, el acto público se llevará a cabo el día hábil siguiente sin necesidad de nuevo aviso.

El pago de los pliegos se realizará en el Departamento de Recaudación o Agencia Administrativa de la Caja de Seguro Social a un costo de B/. 0.50, los mismos podrán ser retirados a partir de la fecha de esta publicación durante el horario laboral de 7:30 a.m. a 3:30 p.m. en el Departamento de Compras de la Policlínica Dr. J.J. Vallarino Z.

PUBLICAR 2 DÍAS FECHA DE REGISTRO 27 de Mayo de 2019 FECHA DEL ACTO 11 de JUNIO 2019 SALÓN A

REQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	HORA
100087417-08-56 (Tra. Convocatoria) AF	1-SUMINISTRO DE: 57,420.00 MÓDULO DE PEPTIDOS DE COLAGENO BIOACTIVOS RESULTANTES DE LA HIDRÓLISIS DE COLAGENO PORCINO CTN: 106850	1-10-0-2001-08-56-274-2-3-04-08 1-10-0-4001-08-56-274-2-3-04-08	9:00 a.m.

SR. RAÚL ROGER
JEFE DE COMPRAS
POL. J.J. VALLARINO

Vo. Bo. LIC. VELKIS RODRIGUEZ
ADMINISTRATIVA
POL. J.J. VALLARINO Z.

Fusión automotriz debe superar tensión política

De ser aprobada por todos los involucrados, la fusión entre Fiat y Renault crearía el tercer mayor grupo automotriz.

AUTOMOTOR

AFP-ROMA, ITALIA

La fusión que propuso FiatChrysler a Renault por 35 mil millones de dólares animó a los inversionistas, generó el apoyo condicional de París y Roma, y obtuvo, incluso, un respaldo cauteloso de los sindicatos.

Sin embargo, detrás de todo este optimismo, el audaz intento de crear el tercer mayor fabricante mundial de automóviles corre el riesgo de verse afectado rápidamente por la tensa relación entre el presidente de Francia, Emmanuel Macron, y los líderes euroescépticos de

Italia.

Si bien el viceprimer ministro italiano, Matteo Salvini, calificó la propuesta de fusión como una operación brillante, es probable que las fábricas italianas de Fiat, subvencionadas por el Estado, asuman la mayor parte de los ahorros de costos relacionados con la producción.

FCA y Renault dijeron que los más de 5 mil 600 millones de dólares de ahorro anual provendrían principalmente de la combinación de plataformas, la consolidación de inversiones en sistemas de propulsión y electrificación, y los beneficios que implicaría el crecimiento de la nueva empresa.

Salvini y el ministro de Finanzas francés, Bruno Le Maire, que calificaron el acuerdo como una buena oportunidad para construir un líder europeo del sector industrial capaz de competir con China y Estados Unidos, destacaron que quieren garantías para proteger los



La fusión entre el fabricante francés y el grupo italiano tendría un valor de 35 mil millones de dólares. AFP

empleos locales.

"No todos los días estoy de acuerdo con Salvini", aseguró Le Maire, cuyo gobierno parece tener la llave para cerrar el acuerdo.

En lo que respecta a los

cortes de empleos, Francia se verá favorecida por su participación actual del 15% en Renault, cuya mayor eficiencia en sus cinco plantas francesas la coloca en una mejor posición para mane-

Mercados Clima hostil

Las acciones europeas se desplomaron la semana pasada, arrastradas por los títulos de los fabricantes de autos después de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sumó un nuevo frente a sus guerras comerciales al amenazar con nuevos aranceles.

jar el exceso de suministros, la desaparición del motor a gasolinay las inversiones necesarias para fabricar vehículos eléctricos y de conducción autónoma.

Descansó en la paz del Señor
el día 30 de mayo de 2019

Gilberto Enrique Boyd Camponónico "Beto"

Sus hermanos:

Leticia Raquel Boyd de Klettke
Teresita Tejeira de Boyd
Jaime Eduardo Boyd Camponónico y
Greta Linares de Boyd
Maritza Julieta Boyd de Romani y
Jorge Romani

Sus sobrinos:

Vicky, Barry, Myra, Lourdes, Carlos, Marisabel,
Eduardo, Liliana, Gina, Greta, Jaime, Jorge y
Alejandro;

y demás familiares agradecen su presencia en
la misa que en celebración de su vida se
oficiará mañana martes 4 de junio de 2019, en
la Capilla de Fátima del Santuario Nacional
a las 10:30 a.m.

Favor no enviar ofrendas florales.

Ha descansado en la paz del Señor
el día 29 de mayo de 2019

Guadalupe Siles - Meléndez de Berrocal "Lupo"

Su esposo:

Ascanio Esteban Berrocal Sandoval †

Sus hijos:

Oscar Francisco Berrocal Siles - Meléndez
Jorge Alberto Berrocal Siles - Meléndez
Juan Carlos Berrocal Siles - Meléndez

Sus nietos, bisnieto, prima, nueras y cuñados(as)
agradecen las muestras de condolencias e invitan
a la misa en memoria de su alma que se oficia
hoy lunes 3 de junio de 2019 a las 11:00 a.m.
en la parroquia Santa Marta, Altos del Chase,
El Dorado.

Se agradece no enviar ofrendas florales.
En su lugar, donaciones al Cuerpo de Damas
Voluntarias del Hospital del Niño.

Misa de novenario

Prof. Daniel Vergara Krauss

Sus familiares le invitan a la misa
que en su memoria se llevará a cabo
hoy lunes 3 de junio de 2019,
a las 6:00 p.m. en la Iglesia
Nuestra Señora de Guadalupe, calle 50.

AV/18918

AV/18918

Conoce todos los secretos por los cuales se pulverizaron los récords del café geisha.



- Llegó otro gigante de la aviación
- Mi Pyme, en regla y a punto
- La última de Montblanc
- Deshilando el ovillo Xi-Trump

MAÑANA EN
La Prensa
EL DIARIO LIBRE DE PANAMÁ

Unión Europea amenaza a empresas de Estados Unidos

La UE, el mayor inversionista extranjero en Cuba, considera que la decisión de activar la Ley Helms-Burton podría provocar una avalancha de litigios.

INVERSIÓN EXTRANJERA

BLOOMBER. BRUSELAS, BÉLGICA

La Unión Europea (UE) advirtió a las empresas estadounidenses que corren el riesgo de que sus activos sean incautados si presentan reclamos sobre las relaciones del bloque con

Cuba, una medida que se suma a la fricción en los vínculos transatlánticos.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, decidió permitir a los ciudadanos estadounidenses presentar demandas por propiedades confiscadas en Cuba durante la revolución de 1959. Esto implica que los

solicitantes pueden demandar a las empresas que han usufructuado sus antiguas propiedades en la isla.

La UE, el mayor inversionista extranjero en Cuba, dijo que la decisión de Trump de activar la controvertida disposición de la Ley Helms-Burton podría provocar una avalancha de litigios

contra empresas extranjeras. En una carta enviada a la Cámara de Comercio de Estados Unidos, la Comisión Europea amenazó con tomar represalias contra cualquier reclamación dirigida a empresas de la UE. "El inicio de un caso judicial en Estados Unidos probablemente iniciará un

proceso legal prolongado en el que esas compañías podrían obtener una indemnización en los tribunales de Estados Unidos para que la misma cantidad sea incautada de su operación en la UE", dijo el brazo ejecutivo del bloque en la carta dirigida a John G. Murphy, vicepresidente sénior de la Cámara de Comercio de Estados Unidos en Washington. La ley de la UE permite que "las empresas demandadas en Estados Unidos recuperen cualquier daño a través de procedimientos legales contra demandantes estadounidenses ante los tribunales de la UE", dice la comisión en la carta vista por Bloomberg. "Dichos daños podrían recuperarse mediante la confiscación de activos en la UE en poder de los reclamantes estadounidenses,

Batalla Sanciones

A principios de mayo, la administración Trump intensificó su batalla con Alemania, Francia y el Reino Unido por el acuerdo nuclear de Irán, con amenazas de sanciones contra un organismo financiero que crearon para proteger a las empresas comerciales de las sanciones estadounidenses.

ses, personas que actúen en su nombre o sus intermediarios, incluidas las acciones que puedan tener en compañías de la UE". La polémica sobre Cuba se suma a un serie de disputas que van desde la política de Medio Oriente al comercio.

Primer ministro de Singapur defiende a China



Lee Hsien Loong, primer ministro de Singapur. Bloomberg

DISPUTA COMERCIAL

BLOOMBERG. SINGAPUR, SINGAPUR

El primer ministro singapurense, Lee Hsien Loong, instó a las dos mayores economías mundiales a adaptarse a los intereses de la otra para evitar un conflicto prolongado, y agregó que Estados Unidos "debe hacer el ajuste más difícil".

Durante un foro regional al que asistieron el secretario de Defensa interino de Estados Unidos, Patrick Shanahan, y el ministro de Defensa chino, Wei Fenghe, Lee pidió a ambos países evitar una "dinámica de suma cero".

China debe probar al mundo que es un actor global responsable y Estados Unidos debe dar a Pekín un papel mayor en la creación de normas internacionales, declaró. "Estados Unidos, al ser el poder preeminente, tiene que realizar el ajuste más difícil", señaló Lee. "Pero por difícil que sea la tarea, vale la pena que Estados Unidos forje un nuevo entendimiento que integre las aspiraciones de China dentro del sistema actual de reglas y normas".

Singapur, ciudad-Estado muy dependiente del comercio, ha sido uno de los países asiáticos que ha pedido de manera más abierta que Estados Unidos y China alcancen un acuerdo.



Aranceles 'Mundo dividido y turbulento'

El primer ministro Lee considera que cada acción tomada por un bando será vista como un desafío directo al otro y provocará una medida de contraataque. "Todos nos dirigiremos a un mundo más dividido y turbulento". El conflicto comercial entre Estados Unidos y China empeoró dramáticamente en mayo.

Bienvenidos a su casa

Global Bank

ÁREA METROPOLITANA

Albrook	278-5974	📞
Altos Del Chase	278-7949	📞
Brisas Del Golf	206-2000	📞
Calle 50	340-5232	📞
Cantabria	278-7919	📞
Centennial	278-7929	📞
Costa Del Este	278-7979	📞
El Dorado	340-5242	📞
Liberty Plaza	237-9070	📞
Los Andes	217-7959	📞
Los Pueblos	214-7344	📞
Paitilla	278-5970	📞
Parque Lefevre	227-4127	📞
Parque Porras	360-0000	📞
Plaza Mirage	PRÓXIMA APERTURA	📞
San Francisco	340-5230	📞
Santa María	PRÓXIMA APERTURA	📞
Versalles	340-5208	📞
Vía España	278-7999	📞
Vía Israel	278-5973	📞
Vía Porras	340-5240	📞
Villa Lucre	278-7939	📞
24 De Diciembre		

CENTRO EXPRESS

Avenida Perú	278-6201	📞
Calle 50	278-7960	📞
Centennial	340-5238	📞
Chorrera	254-2063	📞
Costa Del Este	PRÓXIMA APERTURA	📞
David	775-1513	📞
Plaza Mirage	360-0000	📞
Santiago	846-4021	📞
Liberty Plaza	340-5245	📞

INTERIOR DEL PAÍS

Aguadulce	997-5010	📞
Arraján	251-0060	📞
Boquete	720-2330	📞
Bugaba	770-6930	📞
Changuinola	758-5948	📞
Chiriquí Global	850-6690	📞
Chitré	996-5325	📞
Chitré Plaza Azuero	970-1949	📞
Chorrera	254-4353	📞
Colón	433-0803	📞
Coronado	240-4966	📞
Costa Verde	830-4046	📞
David	777-6600	📞
Las Tablas	994-9913	📞
Paseo Arraján	830-3066	📞
Penonomé	997-7575	📞
Santiago	998-0177	📞

CENTRO DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

PLAZA MIRAGE 360-0000

Clase Cajeros Automáticos

Autobanco

Kiosco Banca en Línea/Global Phone

Creciendo Juntos

GLOBAL BANK

primero la gente

📞 📱 🌐 GlobalBankPA



**PROMOCIÓN
EXCLUSIVA PARA
SOCIOS DEL**

40%

DE DESCUENTO

En Mercancía a Precio Regular

EXPRESS

MALL MULTIPLAZA

ALTAPLAZA MALL

* El descuento no es acumulativo con otras promociones, descuentos especiales, otras alianzas comerciales ni en mercancía en SALE. No aplica para compra de gift card. El socio debe presentar su carnet vigente para obtener el beneficio. Promoción válida del 3 al 9 de junio de 2019.

Editor **Daniel Domínguez** — Tu opinión nos interesa vivir@prensa.com

Vivir



CINE

Godzilla se apodera de la taquilla

La película 'Godzilla: King of the Monsters' fue la más taquillaera de este fin de semana al recaudar unos 179 millones de dólares en todo el mundo durante su fin de semana de estreno. El filme es protagonizado por Kyle Chandler, Millie Bobby Brown y Vera Farmiga (en la foto).

ADEMÁS Agenda de actividades en Panamá

16B



La imaginación y amor por los animales motivan a este joven artista con autismo.

Raúl Valdés

El universo creativo de Nathan Kifer

Desde que tenía tres años, Nathan Kifer realiza obras artísticas en las que la imaginación y la naturaleza animal son el elemento central.



ARTE

José Vilar
josevilar@prensa.com

Nathan Kifer es un chico de 15 años con autismo y una creatividad que le permite expresar lo mucho que ama a los animales.

Con la plumilla, el lápiz y el marcador como sus principales instrumentos, es capaz de dar vida a varios animales que habitan en su imaginación. La vena artística la descubrió a los tres años cuando hacía algunos trazos en su cuaderno.

Al pasar los años, fue mejorando su técnica utilizando el lápiz, con el que empezó a realizar dibujos más definidos de lo que él quería expresar.

Su principal fuente de inspiración es la imaginación, dando origen a obras donde intenta dar su propia representación de la naturaleza y los animales. Por estos días, en el hotel Tántalo, se exhiben sus obras de forma gra-



La creatividad de Nathan se refleja en sus dibujos. Raúl Valdés



tuita. Es su primera muestra abierta al público. Uno de los lugares preferidos de Nathan son los parques, donde logra tener una especial conexión con los animales. Cuando de pequeño visitó el zoológico en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, se acercaba a los animales a pesar de que estos demostraban un comportamiento

algunas veces agresivo. En dicho lugar, Nathan logró reunir a un grupo de ganados en torno a él. "Éramos 10 personas en ese parque y él era el único que podía lograr eso", recuerda su madre, Perla Kifer. El estilo particular de Nathan es otra de las características de su arte. Un arte que puede ser descrito como rompedor, por salirse de los

marcos convencionales y porque en él expresa lo gracioso que puede resultar ver a un hipopótamo flaco, por ejemplo. Para Nathan, el arte es un vehículo que le permite canalizar sus ideas.

Un futuro prometedor

Así como para Nathan el arte es una vía de escape para dejar a rienda suelta su talento, es también una posi-

bilidad para relajarse.

Ello es además una oportunidad para sembrar grandes perspectivas de futuro.

Las clases de arte que recibe Nathan se dan en un contexto en el que tiene la total libertad de hacer lo que le plazca, como salirse del marco si así lo cree necesario para expresarse.

Nathan tiene profesores de arte que lo único que hacen es guiar ese arte innato que permanece dentro de él y no necesita algún tipo de cambios. Sus profesores y tutores artísticos son el muralista Daniel Baker, del Estudio de Arte Insano, y su pareja, Maylin Balán.

"Si se le cambia el sentido del arte que está haciendo, se daña. Soy fiel creyente de que todos tenemos arte dentro y que hay que dejarlo fluir", recaló Kifer.

"Cuando es feliz, sin afectar a nadie en el proceso, no le importan mucho las opiniones que tengan las demás personas sobre su arte. Es algo que tenemos que



Exposiciones Nathan Kifer

Su primera exposición pública se puede ver actualmente en las paredes del restaurante del hotel Tántalo, ubicado en el Casco Antiguo de la ciudad capital. Al principio, sus obras se exhibieron en ambientes privados donde solo estaban invitados familiares y amigos. Tras el éxito de sus obras en la galería de Tántalo, muchos le han pedido varios de sus diseños para plasmarlos en suéteres.

aprender mucho de él porque uno tiene que seguir viviendo y arriesgarse", manifiesta.

Asimismo, Perla pide que tanto el Estado como la empresa privada brinden su ayuda para darle una oportunidad a otros jóvenes como Nathan que tienen mucho por enseñar al mundo.

No deberías perderte hoy

Más información sobre espectáculos y la guía ampliada de cines encuéntrala en prensa.com



Ambiente. Exhibición sobre ballenas

En el Centro Natural Punta Culebra en Amador está disponible la exhibición 'Cuando los gigantes colisionan: los buques y la migración de las ballenas en

Panamá' la cual recibe a los visitantes con una gran cola de ballena en el exterior de los acuarios del sitio. A través de diversos paneles, se podrá conocer los senderos marinos que utilizan las ballenas cuando llegan al istmo para reproducirse en sus aguas cálidas y se podrá aprender sobre las características de estos mamíferos acuáticos. El Centro Natural Punta Culebra funciona de martes a viernes de 1:00 p.m. a 5:00 p.m., y sábado y domingo de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.



Urbanismo. Abre el Museo de la Ciudad

La primera de las 10 exhibiciones que presentará escalonadamente el Museo de la Ciudad está disponible en el edificio del Archivo Nacional. Se trata de la

muestra 'A la bulla de los cocos', que recorre la historia de la ciudad de Panamá desde que era un asentamiento de los pueblos originarios, mil años antes de la llegada de los españoles, hasta el presente. A través de mapas históricos y exhibiciones conceptuales e interactivas también se abordan los problemas de la ciudad y los programas que intentan solucionarlos. La entrada a la exhibición es gratuita. El Archivo Nacional funciona de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.



Conversatorio. Cambios de deportes

La presentación 'Innovación y cambio social a través del deporte' será el 6 de junio, a las 6:30 p.m. en el Centro de Convenciones de Ciudad del Saber.

Una peligrosa maravilla natural

En el Gran Cañón estadounidense se ha registrado en lo que va de 2019 una inusual cantidad de decesos, sobre todo por personas que se acercan al abismo en busca de selfies sensacionales.

TURISMO

AFP, ESTADOS UNIDOS



Estadísticas Cantidad de muertes

Entre la docena de personas que mueren en promedio cada año en el Gran Cañón, según las cifras del National Park Service, las caídas al vacío son, en realidad, inusuales. La mayoría de los decesos están más bien ligados a las diferencias de altitud que experimentan las personas y al calor sofocante del verano.

Cuidado, selfies mortales! El segundo parque nacional más visitado de Estados Unidos, el Gran Cañón, registra esta primavera boreal un pico inusual de muertes accidentales. A pesar de los llamados a la prudencia, los visitantes siguen tomando riesgos.

Desde lo alto de sus despeñaderos rojos se extiende la inmensidad, centenares de kilómetros de áridos y sinuosos desfiladeros en cuyo fondo el río Colorado continúa incansablemente su obra de erosión, comenzada hace millones de años.

A esa eternidad se unieron para siempre cuatro personas en la misma cantidad de semanas entre marzo y abril pasado.

El cuerpo de un turista japonés fue encontrado en una zona boscosa lejos de las laderas rocosas. Antes, hubo tres caídas mortales, incluyendo un quincuagenario de



Muchos turistas no se arriesgan para tomar fotos, pero otros sí lo hacen.

AFP

Hong Kong que se desplomó al vacío mientras intentaba sacar fotos.

"Hay algunas barreras cerca de los miradores más po-

pulares, pero no queremos ponerlas en todas partes", dice Kris Fister, portavoz del parque nacional, situado en Arizona. "Lo que hace espe-

cial a los parques es no tener una barrera que se separe de este lugar magnífico".

"Les pedimos a las personas permanecer en los sen-

deros designados y mantenerse a una distancia prudencial del borde. Es una cuestión de sentido común", agrega la mujer, con pantalón caqui y camisa gris, uniforme de los ranger.

En Mather Point, donde de los autobuses desembarcan turistas apurados, el mensaje claramente no siempre es escuchado.

Esta terraza natural, la más frecuentada del parque, es quizás el lugar de Estados Unidos donde se toman la mayor cantidad de selfies.

El borde opuesto del cañón está a 16 kilómetros a vuelo de pájaro. Hay barreras que protegen a los visitantes, pero un centenar de metros más lejos, una joven se aventura al borde del precipicio sin protección.

"Desde aquí podemos ver suficientemente bien, no veo razón para acercarnos al borde", comenta Kathryn Kelly, turista británica, observando a la imprudente. "Escuché que un hombre se cayó tomando un selfie y me quedé sintiéndome mal por él".

Por ellos los carteles preventivos en el lugar advierten: "No te conviertas en una estadística de muerte".

AHORA TU MUNDO SE HA VUELTO MÁS GRANDE

NUEVO
RAV4 2019
ES OTRA HISTORIA

RICARDO PEREZ, S.A.

7 Bolás de aire Cámara de retroceso Luces automáticas Rines de aluminio Cruise control DVD Techo panorámico

RicardoPerezSA - www.toyota.com

TOYOTA

AP1144210

Diez años de certamen

La última palabra

Rafael Candanedo
vivir+@prensa.com

En camino hacia la décima edición. Concurso Rotario de Ortografía. El fallo será el 25 de octubre. Después de un semestre de desarrollo, llega la final. Participan representantes de 16 regiones educativas. Incluso de comarcas. Sede es el auditorio Benjamín Ayeche, de la Universidad Católica Santa María La Antigua. Concurso es emoción, tradición, sentimientos encontrados. Empieza a hablar el presidente de la comisión del concurso, Carlos Mendoza. Elemento de atención para esa organización es la calidad de la educación y el aumento del nivel de alfabetización y educación básica. Se concilia el discurso contra la inequidad rampante y la acción, que no puede compararse con aquel que la organización estatal pue-

de brindar. Aunque es un gesto reconfortante, de progreso y promoción de la educación.

Cuando no pocas personas se desentendían de la buena escritura, alguien llama la atención sobre la ortografía y la **Ortografía: el Club Rotario**, y anima a maestros, Meduca y jóvenes a conocerla, desarrollarla y amarla. La lectura es una excelente ayuda, no obstante hay que aprender un sistema, un riguroso y una intuición para saber los entresijos de las palabras.

La buena ortografía demuestra respeto hacia las personas a las que nos dirigimos y manifiesta respeto por nosotros. Evita malas interpretaciones del mensaje que queremos transmitir e indica el nivel cultural de quien lo emplea y de su país. Permite adquirir mayor atención por parte de nuestros interlocutores. Escribir y hablar bien es gratis; pero el no hacerlo puede costar un empleo o una nota baja. Dime cómo escribiste y diré quién eres. Todos necesitamos reconocimiento, el cual puede llegar vía la ortografía. Asesores y jóvenes tienen ese aliento.

Ninguno quiere quedarse atrás. Representan a sus provincias, comarcas, sus institutos, familias y a ellos. Es una grata competición, que llena de alegría a quienes creemos en la juventud. Esos 16 muchachos son destacados. Enhorabuena. Ellos deben desarrollar un examen, nada sencillo, de habilidad idiomática.

Después, desde el escenario del auditorio, uno a uno, debe leer y deletrear palabras que son sacadas por azar de una urna. Aplicar, además, el vocablo a una oración, y que tenga sentido y que sea el significado que corresponda. Momento gratificante. Uno no elige la lengua materna, pero esa es la que tiene. Con la que debe defenderse en la vida. No crean esos cuentos de hispanohablantes que afirman: "yo pienso mejor en inglés". Estás más loco. Vivían todas las lenguas. Son 5 mil y algo más, y cada mes se extinguen dos, y con ellas una forma de ver la vida.

Nuestros jóvenes necesitan guías que los apoyen más allá de los 45 minutos de la hora de clase. Sus guías deben ser para siempre. Estos asesores de los postulados me gustan. Son celosos de sus guías. Interrogan, aún sin haber comenzado el certamen, a los indefensos jurados hasta sobre cómo debe soplar el viento determinado fenómeno, o si se puede toser en el escenario. Estos maestros me emocionan. Son los que la nación requiere en este momento tan deprimente en materia educativa y en todos los órdenes. Solo en el informe del Foro Económico Global, que analiza educación, caemos cada año, como papaya madura. De la posición 40 en 2013 ahora estamos en la 50. Si la fiebre prosigue, entonces en 10 años estaremos en los últimos de la fila. Es nuestra era del canchero.



EL AUTOR es periodista y docente.

Vive la evolución de nuestro patrimonio histórico

• 7 años de filmación •
• La segunda pantalla más grande del mundo •

UNA PRODUCCIÓN DE GORDON BIJELONIC

PANAMA CANAL

A LAND DIVIDED - A WORLD UNITED

Narrado por el ganador del premio de la Academia®
Morgan Freeman

LUGAR Sala Imax® Esclusas de Miraflores	DOMINGO 23 DE JUNIO DE 2019	HORA 3:00 p.m. Presentarse 30 min. antes de la función
--	--	---

Boletos a la venta en Tustiquetes.com

Socios Club La Prensa B/. 12.00 (incluye dos boletos)	Público en general B/. 15.00 (incluye dos boletos)
---	--

Club La Prensa **tustiquetes.com** DISFRUTA LA EXPERIENCIA IMAX® 3D

Socios del Club La Prensa: Ingresar el código del cupón con la palabra panamacanal, al momento de la compra. Válido hasta agotar existencia. Precio regular del boleto: B/. 10 por persona. No incluye combos ni alimentos de la dulcería.



INFORMA

Banesco Seguros, S.A. comunica que el proyecto ubicado en la provincia de Panamá Oeste, que comprende la obra de construcción del Contrato No. 83-15: "Suministros de materiales, mano de obra, equipo y administración para las obras de construcción de quinientas (500) viviendas de interés social", ha sido finalizado y debidamente aceptado por el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, en Chame y San Carlos, el 30 de abril de 2019.

Regulado y supervisado por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá

SÉPTIMO ANIVERSARIO



Hoy, lunes 3 de junio de 2019, la niña **Sophia Isabelle López Aizpurúa** celebra **7 años** de haber recibido el sacramento del bautismo en la Iglesia católica. Presidió la eucaristía, el padre José Alirio Cepeda Romero, en la parroquia San Mateo Apóstol (templo de la Divina Misericordia, Paítilla). Son sus padrinos de bautizo: Mr. Carlos Iván Aizpurúa González y Mrs. María Auxiliadora Delgado López de Brown. Felicitamos a sus orgullosos padres Edgardo López Garisto y Zuleika Icenith Aizpurúa González de López.

¡Que nuestro Señor Jesucristo y María Santísima la bendigan siempre!

411161535

6 DE JUNIO - EN CINES

X-MEN DARK PHOENIX

REAL D 3D IMAX

A.V./1167368

EXPO Casco

Real Estate by **MTXMT**
METROPORMETRO.COM

RESERVA
TU STAND

Lugar: Museo del Canal Interoceánico de Panamá - 29 y 30 de junio

Participan



Apartamentos
desde **B./110,000**



Bancos y
financieras



Aseguradoras y
servicios



Decoración y
productos



Charlas
y mucho más...

✉ info@metropormetro.com

☎ 323-7476

Con el apoyo de



La Prensa
EL DIARIO LIBRE DE PANAMÁ

Escanea el código QR con tu celular
para más información.



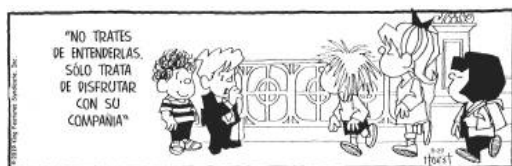
Mafalda



Crock



Kike



Horóscopo

por Madama Rosario — madamariosario@live.com

ARIES
Aunque halla algunas situaciones algo difíciles en tu vida, tendrás la mejor disposición amigable para solucionarlo, aunque haya personas que no confían en ti, dado que tus palabras han perdido cierta credibilidad, sin embargo, hoy son tus actos los que deberán hablar por ti.
"Todo es remediable en la vida".
Números de la suerte: 37, 86, 10

TAURO
Debes seguir tus proyectos sin pensar en cuán difíciles sean de alcanzar, así que echa adelante, pues de alguna manera estás comprometido con ciertas personas, para plasmar una meta en común. Por otro lado, en tu corazón hay cierta tristeza que no puedes disipar, hay un sentimiento de vacío afectivo.
"Todo es factible de recomponer".
Números de la suerte: 04, 66, 39

GÉMINIS
Asumirás tu rol protagónico con buena actitud y compromiso, sabes que no puedes quedar atrás, por lo tanto, hay dentro de ti una voz interior que te dice echa adelante, pues al fin y al cabo sabes que no estás remando solo en tus objetivos. Y en lo personal, hay resentimientos.
"Pones pies en la tierra".
Números de la suerte: 21, 20, 06

CÁNCER
Por suerte da gracias, que muchas cosas se están acomodando y solucionando en tu vida, estarás por ello muy feliz, pues empiezas a ver la luz al final del túnel, para sentirte satisfecho con tu "performance", el cual por cierto es algo que agradecerás, a quienes te apoyaron.
"Cuando fluye todo, incluye el amor".
Números de la suerte: 54, 66, 68

LEO
Tendrás dentro de ti un nuevo mensaje de amor y cariño, no permitas que nadie te reste motivaciones, sobre todo no debes detenerte nunca, por críticas que sabes son absurdas e infundadas, así que contra viento y marea, echa adelante, que tu futuro está donde están tus pensamientos.
"Busca siempre plasmar tus ideales".
Números de la suerte: 41, 21, 90

VIRGO
Te sentirás más estable en tus emociones y decisiones que has de tomar, ahora tendrás una conducta que abarca el caminar hacia un mejor futuro, pues sabes que muchas cosas dependen de cómo procedemos en la vida, dado que si eres responsable, todo va bien, así que mente positiva.
"Hay siempre explicaciones".
Números de la suerte: 65, 47, 58

LIBRA
Por suerte, asuntos de salud van mejorando, mas crees en ti y ello es bueno, es decir, crees en tus proyectos, en tus sueños, en tus triunfos que has de conseguir a futuro, mentalmente te preparas para recibir lo bueno de la vida, además el dinero se ve bien en tu signo, por lo que habrá abundancia.
"Tus días cambian a tu favor".
Números de la suerte: 93, 77, 10

ESCORPIO
Quizás tendrás una actitud algo distante con una persona que en cierto modo no ha sido agradecida contigo, pero de momento dejarás "correr el agua", pues no quieres involucrarte en polémicas con dicha persona que no quiere entender buenas razones, así que mejor te ocuparás de tus asuntos.
"El orgullo a veces se impone".
Números de la suerte: 18, 75, 24

SAGITARIO
Te apartarás de polémicas o discusiones que sabes no son de tu incumbencia, así que optarás por un camino libre, dado que por suerte hay respuestas a tus pedidos, lo cual te hace sentir muy bien, pues compruebas que una persona amiga te apoya de manera incondicional, lo cual es bueno para ti.
"Sumas tus propias victorias".
Números de la suerte: 42, 76, 50

CAPRICORNIO
Sentirás que algo se va escapando de tus manos, una oportunidad que considerabas tuya, esto es algo que en cierto modo no te hace sentir nada feliz, dado que considerabas que al fin lograrías lo que quieres, sin embargo todo se va postergando, lo cual te va generando ciertas dudas.
"Hay siempre caminos para avanzar".
Números de la suerte: 05, 64, 26

ACUARIO
Situaciones legales se dan a tu favor, lo cual era hasta cierto punto es previsible, pero no es ninguna sorpresa para ti. Por otro lado, hay personas que acudirán a ti en busca de un consejo, dado que sabes que tienen, una respuesta afirmativa. Y en lo que respecta a la economía, todo cambia a tu favor.
"Tus días han dado un giro positivo".
Números de la suerte: 10, 97, 37

PISCIS
No tomes las cosas a la defensiva, pues hay situaciones que si bien es cierto no son las mejores, al menos podrás salir airoso de todo momento difícil o incierto. Por otro lado, hay una persona que no oculta su recelo, pero no leagas cosas, sencillamente sigúe tu camino.
"La vida te recompensará".
Números de la suerte: 13, 14, 18

Osorio



Don Brutus



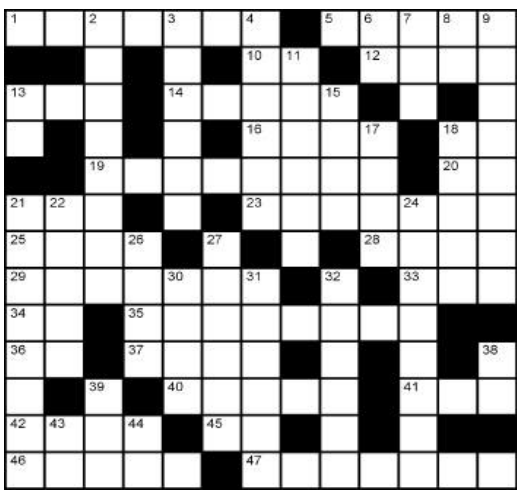
Sudoku

1			8	2	6	4		
		6			4	5	1	
4	5	3		9			8	2
						2	8	5
2				1				7
3	7	4						
	3	1		8		6	9	2
			8	1	7		5	
		2	9	6	3			8

Solución

1	8	1	6	9	5	4	7	3
2	4	3	2	7	1	8	9	6
3	5	9	4	8	2	7	6	3
4	6	8	5	3	7	4	2	1
5	7	2	3	6	4	1	5	8
6	9	4	7	1	3	8	6	5
7	3	6	8	2	5	9	1	4
8	2	1	5	4	6	3	7	8
9	8	7	1	3	2	4	5	6

Crucigrama



- HORIZONTAL**
- Cuena (vaso rústico).
 - (o Sittwe) Ciudad del oeste de Birmania, en la costa oriental de la isla homónima.
 - Abreviatura de hexámetro.
 - Honguillo parásito que se cría en varios cereales.
 - Nombre del erglo en la nomenclatura internacional.
 - (Siglo IX a.C.) El más popular de los profetas hebreos.
 - Ferrocarril.
 - Conjunción copulativa negativa.
 20. Antes de Cristo.
 21. Tercer hijo de Adán y Eva.
 23. Áspero, violento, intratable.
 25. Cierta árbol bíaxico de Costa Rica.
 28. Relativo al año.
 29. Medroso, temeroso.
 33. Abreviatura de "señora".
 34. Dirigirse.
 35. Que puede ser acusado.
 36. Especie de violoncelo siamés.
 37. Mijer distinguida.
 40. República del sudoeste de Asia.

- VERTICAL**
41. Antorcha.
 42. Óxido de hierro hidratado mezclada con arcilla, usado en pinturas.
 45. Dios egipcio del sol.
 46. República insular de Micronesia, en el océano Pacífico.
 47. Registro del órgano que imita la voz nasal.
 2. Flor del ligustro.
 3. Separa, de cada 10 personas o cosas, una.
 4. Causar ahito a una persona.
 6. Símbolo del cripton.
 7. En lingüística, todo sonido de

- i, y, o consonante palatal, que cierra el timbre de las vocales precedentes.
8. Intersección que denota dolor.
 9. Correa sujeta a la silla o a la albardilla, que pasa por debajo de la cota de la caballería.
 11. Persona que padece martirio.
 13. Conjunción latina "y".
 15. Cinco y uno.
 17. Capa de agua subterránea.
 18. Desplazarse por el agua valiéndose de pies y manos.
 21. Sometimeto de alguien a otra u otras personas.
 22. Era musulmana, que empieza el 15 de julio de 622 de la nuestra, día en que Mahoma huyó de la Mecca a Medina.
 24. Incluir una cosa, especialmente un texto o escrito en otra.
 26. Tiempo que se ha vivido.
 27. Tomar para sí.
 30. Ansares, aves palmípedas.
 31. Se atreverán.
 32. Descubrir lo que está cerrado u oculto.
 38. Apócope de marmá.
 39. Archipiélago filipino.
 43. Símbolo del calcio.
 44. Símbolo del erbio.

Solución

O	U	S	V	S	N	M	H	V	N
V	E	L	V	I	R	S	E	R	O
W	R	E	P	R	O	V	O	Y	W
E	B	E	V	S	O	C	O	E	I
Y	S	V	O	S	O	C	O	E	I
T	Y	N	V	Y	V	I	D	O	I
O	Q	I	S	T	R	V	I	S	
O	Y	T	I	L	A	V	I	S	
I	N	E	R	E	Z	A			
V	A	O	E	N	E	O	B		
V	A	O	E	N	E	O	B		
B	V	A	M	V	Y	B	O	T	O



¡Supérate! gradúa a su cuarta promoción

El Centro ¡Supérate! Fundación JUPÁ, de la Fundación Judío-Panameña (JUPÁ), graduó a 42 nuevos egresados con certificación internacional en nivel avanzado del idioma inglés e informática.

AV1168321



Cumpleaños

Los señores Khemo e Indru Jhngimal; sus hijos Sonia, Vinod y Sunil, y su nieto Vinay, felicitan a Akash y a Luv, quienes en días pasados celebraron sus cumpleaños. Que Dios ilumine su camino con salud, sabiduría y amor.

AV1168314



Gala 2019

Casa Esperanza, organización sin fines de lucro cuya misión es ofrecer oportunidades de desarrollo a niños, niñas y adolescentes que viven en condiciones de pobreza. Llevó a cabo su gran Gala 2019 bajo el concepto "Atardecer de Verano", en el hotel Panamonte, provincia de Chiriquí. Foto 1: Verónica Herron, Angélica LaVitoia, Marta Méndez de Herron y Maritza Anderson. Foto 2: Alejandro Posse, Anadel Morales de Posse y María Alejandra Eisenman.

AV1168315-1168316



Canadian School realiza una feria ecológica

En días pasados, los estudiantes de Canadian School realizaron una feria ecológica, donde expusieron diferentes trabajos relacionados con el tema, como estos vestidos confeccionados con material reciclado. Fue un día en el que se compartieron conocimientos entre todos los estudiantes, docentes y personal administrativo.

AV1168091



Nueva junta directiva 2019-2020

El Colegio de Ingenieros Electricistas, Mecánicos y de la Industria de la Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos (SPIA), juramentó a los ingenieros de la junta directiva 2019-2020: el director Julio Rovi Sánchez, la secretaria Magda Stella Morales Castro y el tesorero José Magallán Miranda.

AV1168313